



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
LICENCIATURA EN ECOTURISMO

Título del Proyecto de Investigación:

“PLAN DE TURISMO COMUNITARIO EN EL CANTÓN COLIMES PROVINCIA DEL
GUAYAS, AÑO 2020”

Autora:

Jennifer Adriana Tapia León

Director de Proyecto de Investigación:

Ing. Karen Lisbeth Betancourt Ludeña

Quevedo – Los Ríos – Ecuador

2020

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Jenniffer Adriana Tapia León, declaro que la investigación aquí descrita es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, puede hacer uso de los derechos correspondientes a este documento, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente.

Jenniffer Adriana Tapia León

C.I. # 092916961-3

CERTIFICACIÓN DE CULMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La suscrita, Ing. **Karen Lisbeth Betancourt Ludeña** M.Sc., Docente de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, certifica que la estudiante Jenniffer Adriana Tapia León realizó el Proyecto de Investigación de grado titulado “PLAN DE TURISMO COMUNITARIO EN EL CANTÓN COLIMES PROVINCIA DEL GUAYAS, AÑO 2020”, previo a la obtención del título de Licenciada en Ecoturismo, bajo mi dirección, habiendo cumplido con las disposiciones reglamentarias para el efecto.

Ing. Karen Lisbeth Betancourt Ludeña M.Sc.

DIRECTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**CERTIFICADO DEL REPORTE DE LA HERRAMIENTA DE
PREVENCIÓN DE COINCIDENCIA Y/O PLAGIO
ACADÉMICO URKUND**

Informo a usted que el Proyecto de Investigación de Jenniffer Adriana Tapia León, cuyo tema es: **“PLAN DE TURISMO COMUNITARIO EN EL CANTÓN COLIMES PROVINCIA DEL GUAYAS, AÑO 2020”**, fue analizada mediante la herramienta antiplagio URKUND, la misma que emitió un porcentaje del 2% por lo que a continuación se presenta captura de imagen de resultados.

Atentamente:

Ing. Karen Lisbeth Betancourt Ludeña M.Sc.

DIRECTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE
QUEVEDO**

**FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
CARRERA DE LICENCIATURA EN ECOTURISMO**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

Título:

“PLAN DE TURISMO COMUNITARIO EN EL CANTÓN COLIMES PROVINCIA DEL
GUAYAS, AÑO 2020”

Presentado al Consejo Directivo como requisito previo a la obtención del título de Licenciada
en Ecoturismo

Aprobado:

.....
**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE TESIS
DRA. LIDIA VLASSOVA, MsC.**

.....

**MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE TESIS
ING. EDWIN JIMÉNEZ MSc.**

**MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE TESIS
LCDA. MARIUXI BRIONES**

QUEVEDO – LOS RÍOS – ECUADOR

2020

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios ¡Jehová Todopoderoso!

Por darme todo lo que he necesitado a lo largo de mi vida, y en etapa no ha sido la excepción. Siempre estuvo en el momento exacto, en días de felicidad, días que consideraba estresantes, cuando no salían las cosas como estaban planeadas, pero allí puso su PAZ, que lo llenó todo.

A mi familia, especialmente a mi madre Cleotilde León, quien ha sido mi padre al mismo tiempo, inmensamente agradecida por todo el apoyo brindado, sus consejos y la motivación cuando parecía no poder avanzar más y sobre todo gracias por el amor que me sabido brindar y los valores que en mi inculcó, lo que ha hecho que sea una persona de bien y con proyectos de superación.

A mi esposo Eder Montalván quien es mi amigo, mi confidente, ha estado en todo momento pendiente de lo que hago, me ha apoyado en mis proyectos, el que me ha visto llorar, pero también ha sido el que secado mis lágrimas y me levantado las ganas de seguir y permanecer, gracias por todo el amor, apoyo incondicional, respeto y consejos.

A mi hijo Abraham Montalván, aunque esta pequeño aún, pero cuando crezca, quiero que sepa que también fue parte de este logro. Mi amor me has sacado muchas sonrisas con tus nuevas aventuras y ocurrencias.

A Virginia Tapia, mi hermana quien a la vez es mi amiga, siempre he podido contar con su apoyo y me ha motivado a seguir, con el amor de mis preciosos sobrinos.

A mi abuelo Isidro León, que, aunque ya no está entre nosotros, pero cuando estuvo, supo creer que lo lograría y me apoyó en todo momento.

A mis hermanos Jeanine y Bairon, por ser parte de mí familia.

A mi tutora, la Ing. Karen Betancourt, gracias por su valiosa guía, dedicación y por compartir sus conocimientos en todo el tiempo que tomó la elaboración del proyecto de investigación.

Y finalmente, a mis amigas (AAA), por ser parte de mi vida en esta etapa, éxito a todas.

DEDICATORIA

¡A Dios, quien es mi todo!

¡A mi madre, ella es mi ejemplo a seguir y la que siempre estará feliz de lo que pueda lograr!

¡A mi esposo, que, con su amor, paciencia y apoyo, me hace muy feliz todos los días!

¡A mi hijo Abraham, desde que supe que estaba en mi vientre, mi vida dio un giro total para bien, y con su ternura e inocencia me ha enseñado el verdadero amor de Dios para conmigo!

¡A mi hermana Virginia Tapia y sobrinos, siempre me han apoyado en todo!

Les dedico este trabajo porque han sido parte de él, de una u otra manera.

¡Los amo con todo mi corazón!

Dios nos bendiga y nos una como familia cada día más

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación se efectuó con el propósito de elaborar un plan de turismo comunitario que promueva el emprendimiento en las poblaciones rurales del cantón Colimes, provincia del Guayas, permitiendo el manejo adecuado de los recursos naturales y culturales fomentando el uso sostenible y sustentable, la integración de las comunidades y la intervención del municipio hacia el sector turístico. Se realizó un diagnóstico de la situación general y turística de los recursos, identificando 115 emblemáticos árboles de samán, 17 plantaciones de arroz y 11 frutales, aves de diferentes especies, 1 sitio arqueológico, 2 zonas de florecimiento de guayacanes, 2 ganaderías, 2 caballerizas, 22 monos aulladores, 1 criadero de abejas (apicultura), 1 casa histórica y 1 playa de agua dulce. Por otro lado, se llevó a cabo una encuesta a 213 habitantes, pertenecientes a cinco comunidades, evidenciando que el 56% están totalmente de acuerdo en participar en turismo comunitario, el 35% consideró que pueden ofrecer el servicio de alimentación y un 31% hospedaje, pero el 25% indicó que la falta de un plan que les oriente y capacite les ha impedido el desarrollo. Además, se entrevistó al Sr. Nelson Burgos facilitando información relevante sobre el trabajo con la comunidad y la acogida que tiene el turismo de naturaleza. Finalmente se elaboró un plan de turismo comunitario estructurado de la siguiente manera: misión, visión, 1 objetivo general y 3 específicos, 5 programas, cada uno con estrategias y actividades correspondientes, responsables y el presupuesto necesario con las que se busca promover el ánimo de emprender y participar en el turismo comunitario, aprovechando los recursos naturales y culturales de una forma sostenible y sustentable en constante cuidado del medio ambiente,

logrando dinamizar la economía de sus pobladores e impulsar el progreso del turismo para el cantón.

Palabras claves: Turismo, comunidades, recursos turísticos, sostenibilidad, plan de turismo.

ABSTRACT

This research was carried out with the purpose of elaborating a community tourism plan that promotes entrepreneurship in rural populations of the Colimes canton, Guayas province, allowing the proper management of natural and cultural resources, promoting sustainable use, integration of the communities and the intervention of the municipality towards the tourism sector. A diagnosis of the general and tourist situation of the resources was made, identifying 115 emblematic saman trees, 17 rice plantations and 11 fruit trees, birds of different species, 1 archaeological site, 2 areas of guayacanes flowering, 2 herds, 2 stables, 22 howler monkeys, 1 bee farm (beekeeping), 1 historic house and 1 freshwater beach. On the other hand, a survey was conducted of 213 inhabitants, belonging to five communities, showing that 56% fully agree to participate in community tourism, 35% considered that they can offer food service and 31% lodging, but 25% indicated that the lack of a plan to guide and train them has impeded their development. In addition, was interviewed Mr. Nelson Burgos, providing relevant information about the work with the community and the reception that nature tourism has. Finally, a community tourism plan was developed structured as follows: mission, vision, 1 general objective and 3 specific ones, 5 programs, each with 3 strategies and 3 activities, responsible parties and the necessary budget with which it is sought to promote the spirit of undertaking and participating in community tourism, taking advantage of natural and cultural resources in a sustainable and sustainable way in constant

care for the environment, managing to boost the economy of its inhabitants and promote the progress of tourism for the canton.

Keywords: Tourism, communities, tourism resources, sustainable, tourism plan.

Índice de figuras

Figuras	N.º Pág.
<u>Figura 1. Mapa Geográfico del cantón Colimes</u> -----	<u>33</u>
<u>Figura 2. Edad de los encuestados</u> -----	<u>48</u>
<u>Figura 3. Género de los encuestados</u> -----	<u>49</u>
<u>Figura 4. Nivel de instrucción</u> -----	<u>50</u>
<u>Figura 5. Comunidad a la que pertenece</u> -----	<u>51</u>

<u>Figura 6. Nivel de acuerdo para participar en un proyecto de turismo comunitario que integre a las comunidades del cantón Colimes</u> -----	<u>52</u>
<u>Figura 7. Recursos Turísticos de las comunidades Puerto Rico y Los Amarillos</u> -----	<u>53</u>
<u>Figura 8. Recursos Turísticos de las comunidades Sequelillo, La Paz y Hacienda Las Habras</u> -----	<u>54</u>
<u>Figura 9. Beneficios del turismo comunitario</u> -----	<u>55</u>
<u>Figura 10. Actividades que se pueden ofrecer en el turismo comunitario de la localidad</u> -	<u>56</u>
<u>Figura 11. Servicios turísticos que tiene la comunidad</u> -----	<u>57</u>
<u>Figura 12. Actividades o acciones que el municipio de Colimes debe realizar para dinamizar el turismo en la comunidad</u> -----	<u>58</u>
<u>Figura 13. Problema o necesidades que afectan a la comunidad</u> -----	<u>59</u>
<u>Figura 14. Estructura del plan de turismo comunitario para Colimes, Guayas</u> -----	<u>62</u>

Índice de tablas

Tablas	N.º Pág.
<u>Tabla 1. Integración del municipio hacia el sector del Turismo Comunitario.</u> -----	<u>65</u>
<u>Tabla 2. Emprendimientos “Naturaleza y Cultura”.</u> -----	<u>67</u>
<u>Tabla 3. Competitividad Turística.</u> -----	<u>68</u>
<u>Tabla 4. Preservación y protección de los recursos naturales y culturales</u> -----	<u>70</u>
<u>Tabla 5. Promoción Turística “Colimes naturaleza y cultura”.</u> -----	<u>71</u>

<u>Tabla 6.</u> Presupuesto general de los cinco programas del Plan de turismo comunitario del Cantón Colimes, provincia del Guayas.-----	72
<u>Tabla 7.</u> Presupuesto general de los cinco programas del Plan de turismo comunitario del Cantón Colimes, provincia del Guayas -----	73
<u>Tabla 8.</u> Presupuesto general de los cinco programas. -----	73

Índice de anexos

Anexos	N.º Pág.
<u>Anexo 1.</u> Plantaciones de arroz-----	<u>90</u>
<u>Anexo 2.</u> Árbol de samán-----	<u>90</u>

<u>Anexo 3. Paseos a caballo</u> -----	90
<u>Anexo 4. Ordeño de ganado</u> -----	90
<u>Anexo 5. Casa Histórica</u> -----	91
<u>Anexo 6. Restos arqueológicos "Cultura Colimos"</u> -----	91
<u>Anexo 7. Florecimiento de Guayacanes Hacienda Las Habras</u> -----	91
<u>Anexo 8. Garzas Blancas y rosadas</u> -----	92
<u>Anexo 9. Encuesta a moradora de la comunidad "Sequelillo"</u> -----	92
<u>Anexo 10. Zona de yacimientos arqueológicos</u> -----	92
<u>Anexo 11. Encuesta a morador de la</u> -----	92
<u>Anexo 12. Caballerizas</u> -----	93
<u>Anexo 13. Ganaderías</u> -----	93
<u>Anexo 14. Formato de entrevista</u> -----	93
<u>Anexo 15. Formato de encuesta dirigida a las comunidades Puerto Rico, Sequelillo,</u> <u>Hacienda Las Habras, La Paz y Los Amarillos</u> -----	94
<u>Anexo 16. Certificado de URKUND</u> -----	96

CÓDIGO DUBLIN

Título:	“Plan de Turismo Comunitario en el Cantón Colimes Provincia del Guayas, año 2020”
Autora:	Jennifer Adriana Tapia León

Palabras Claves:	Turismo	Comunidad	Recursos turísticos	Sostenibilidad	Plan de turismo	
Fecha de publicación:						
Editorial:	FCAMB; Carrera de Licenciatura en Ecoturismo; Tapia J.					
Resumen:	<p>La presente investigación se efectuó con el propósito de elaborar un plan de turismo comunitario que promueva el emprendimiento en las poblaciones rurales del cantón Colimes, provincia del Guayas, permitiendo el manejo adecuado de los recursos naturales y culturales fomentando el uso sostenible y sustentable, la integración de las comunidades y la intervención del municipio hacia el sector turístico. Se realizó un diagnóstico de la situación general y turística de los recursos, identificando 115 emblemáticos árboles de samán, 17 plantaciones de arroz y 11 frutales, aves de diferentes especies, 1 sitio arqueológico, 2 zonas de florecimiento de guayacanes, 2 ganaderías, 2 caballerizas, 22 monos aulladores, 1 criadero de abejas (apicultura), 1 casa histórica y 1 playa de agua dulce. Por otro lado, se llevó a cabo una encuesta a 213 habitantes, pertenecientes a cinco comunidades, evidenciando que el 56% están totalmente de acuerdo en participar en turismo comunitario, el 35% consideró que pueden ofrecer el servicio de alimentación y un 31% hospedaje, pero el 25% indicó que la falta de un plan que les oriente y capacite les ha impedido el desarrollo. Además, se entrevistó al Sr. Nelson Burgos facilitando información relevante sobre el trabajo con la comunidad y la acogida que tiene el turismo de naturaleza. Finalmente se elaboró un plan de turismo comunitario estructurado de la siguiente manera: misión, visión, 1 objetivo general y 3 específicos, 5 programas, cada uno con estrategias y actividades correspondientes, responsables y el presupuesto necesario con las que se busca promover el ánimo de emprender y participar en el turismo comunitario, aprovechando los recursos naturales y culturales de una forma sostenible y sustentable en constante cuidado del medio ambiente, logrando dinamizar la economía de sus pobladores e impulsar el progreso del turismo para el cantón.</p>					
Descripción:	116 hojas: dimensiones, A4 21 x 29,7 cm + CD-ROM					
URI:						

INTRODUCCIÓN

El turismo comunitario constituye una alternativa para salvar las diferencias sociales y económicos que adolecen las zonas rurales, además de una vía que pueden utilizar las poblaciones que buscan generar otros ingresos dentro de sus actividades económicas cotidianas, convirtiéndose en guías turísticos y prestar servicios utilizando los recursos culturales, naturales y locales en una región en particular . El turismo comunitario busca mejorar la calidad de vida y garantiza el manejo adecuado del medio natural y la valoración de sus patrimonios.

Hoy en día, el turismo comunitario sigue en constante evolución, en el Gran Caribe, África, Asia y América Latina, genera una participación más activa del turista dentro de los hábitos y costumbres de un grupo social o localidad. En el último continente mencionado existen asociaciones y redes de turismo comunitario como REDTURS, (Red de Turismo Comunitario en Sudamérica), con presencia en varios países, Costa Rica es muy conocido precisamente por la práctica del ecoturismo, gracias a la gran cantidad de parques nacionales y áreas protegidas que conserva, TUSOCO, por otra parte, es la Red Boliviana de Turismo Solidario Comunitario, una asociación sin fines de lucro.

Según Solís (2007), citado por Ruíz, et al. (2008) el turismo en el Ecuador es la tercera actividad económica en importancia tras la extracción de petróleo y la producción de plátano, atrayendo alrededor de 700 mil visitantes al año. La fuerza del TC en Ecuador, es La Comuna Agua Blanca de Puerto López, Manabí, pionera en el turismo rural 1987, en la sierra norte, se encuentra Huertas, un grupo de 30 personas que brinda recorridos, alojamientos, alimentación y diversas actividades, en Cotacachi-Imbabura está Tunibamba donde son tres las familias que ofrecen actividades como agricultura, ganadería, etc., es una de las más jóvenes en esta modalidad turística .

La provincia del Guayas cuenta con proyectos de turismo comunitario como Cerrito de los Morreños, en la Isla Chupadores Chico, en la ciudad de Guayaquil, parte central del Golfo en la parroquia Ximena, aquí se aprecia un exuberante paisaje rodeado de bosque de manglar, donde llegan diferentes especies de aves a anidar y alimentarse, al sitio solo se puede llegar vía acuática. Existen recorridos de turismo rural como La Ruta del Arroz en los cantones Lomas de Sargentillo, Daule, Balzar, entre otros, Ruta del Pescador, Playas y Guayaquil, Ruta del Cacao, Naranjal y Balao, Ruta de la Aventura en Bucay, El Triunfo, Ruta del Azúcar y la Ruta de la Fe, Yaguachi, Nobol, etc..

El cantón Colimes de la provincia del Guayas, cuenta con proyectos turísticos como el turismo rural y de naturaleza, que son ejecutados de la mano del municipio y de grupos de jóvenes amantes de la naturaleza, posee recursos naturales y culturales como: ríos de agua dulce, playa, sitios con restos arqueológicos, amplias plantaciones de guayacanes, sembríos de arroz, gigantescos árboles de samán, entre otros, debido a estas características y potencialidad turística que posee, permite estructurar planes de desarrollo turístico que beneficie a los habitantes, a través de la alternativa de turismo comunitario.

Por lo tanto, el propósito de esta investigación es diseñar un plan de turismo comunitario para el cantón Colimes que permita a la comunidad involucrarse en el sector turístico y ofrecer los diferentes servicios y/o actividades, aprovechando los recursos que poseen el territorio donde habitan, revitalizando sus manifestaciones culturales, permitiendo así que se dinamice la economía y genere un bienestar social para la comunidad.

CAPÍTULO I

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

- **Problema de investigación.**
- **Planteamiento del problema**

El turismo comunitario, es en la obra de Murphy (1985) citado en Orgaz (2013) cuando aparece por primera vez el término de turismo comunitario. El TC “se fundamenta en la creación de productos turísticos bajo el principio básico de la necesaria participación de la comunidad local”. En este sentido, para Casas Jurados *et al.*, (2012:93), citado por Orgaz (2013) el turismo comunitario se refiere a aquel turismo que “está basado en la comunidad

local” y “que pretende reducir el impacto negativo y reforzar los impactos positivos del turismo en la naturaleza” .

El TC en Ecuador presenta una historia intensa en vicisitudes, dificultades y éxitos, abordada desde diferentes perspectivas. Las operaciones de turismo comunitario surgieron de forma espontánea desde los años 80 vinculadas al ecoturismo, y desde al año 2000 se plantea la necesidad de reconocerlas oficialmente.. Según Davis & Morais, (2004) citado por Tafur *et al.*, (2018), el TC en el país se ha visto afectado por la dificultad de la población local para controlar y gestionar una actividad compleja, debido a la escasa o nula formación (Tafur, *et al.*, 2018).

A lo largo de los años en la provincia del Guayas, al igual que en el resto del país se han realizado proyectos que buscan beneficiar a las personas que practican el turismo comunitario; así mismo, se han hecho un sinnúmero de trabajos relacionados a la economía social y solidaria. Sin embargo, el problema radica en que todos estos se han dado de manera individual.

El cantón Colimes tiene grandes atractivos turísticos y culinarios, destacando sus playas de agua dulce, plantaciones de árboles de guayacanes, huertas cacaoteras, donde habitan monos, existe una gran variedad de fauna y flora con orquídeas silvestres, el principal producto que se cultiva en es el arroz, café, tabaco, frutas como ciruelas, mangos, grosellas y extensiones considerables de pasto para ganadería lo que propicia la crianza de ganado vacuno, porcino y aves de corral, también conserva sitios que encuentran bajo tierra aún, restos arqueológicos de culturas que se asentaron años atrás en el sitio, y árboles de samán que por sus gran tamaño cuenta por sí solos el tiempo de existencia en el lugar.

Si bien es cierto el cantón posee una diversidad de atractivos, sin embargo, la comunidad desconoce los beneficios económicos y ecológicos que genera la participación en el TC, el problema radica en el desconocimiento, la falta de capacitaciones y apoyo de los entes municipales, estos factores han limitado el desarrollo del turismo comunitario en el territorio. Por estas razones, es preciso diseñar un Plan de Turismo Comunitario en el cantón Colimes, donde considere las necesidades y falencias de la comunidad y partiendo desde esos resultados se logre la inserción en el TC a la población, logrando se dinamice la economía del cantón, donde sea la comunidad la anfitriona y quien administre sus propios recursos.

- **Formulación del Problema.**

¿De qué manera beneficiará el Plan de Turismo comunitario en el cantón Colimes a las comunidades?

- **Sistematización del problema.**

- ¿Cómo contribuye el Plan de Turismo comunitario al cantón Colimes provincia del Guayas?
- ¿Cuál es la situación actual del entorno general y turístico del cantón Colimes?
- ¿Cuáles son las necesidades de las comunidades que se deben tomar en cuenta para diseñar un Plan de Turismo Comunitario?
- ¿Cómo ayudará el plan de turismo comunitario al desarrollo económico y mejora del bienestar social de la población del cantón?

- **Objetivos**

- **Objetivo general**

Diseñar un plan de turismo comunitario para el cantón Colimes provincia del Guayas, año 2020.

- **Objetivos específicos**

- Realizar un diagnóstico situacional del entorno general y turístico del cantón Colimes provincia del Guayas.
- Identificar las necesidades de las comunidades para fortalecer el turismo en el cantón Colimes.
- Proponer un plan para promover el turismo comunitario en el cantón Colimes

- **Justificación**

El turismo comunitario es un modelo de gestión turística basado en la autogestión de recursos culturales y naturales generando un compromiso social, respeto al medio ambiente y distribución equitativa de los bienes, el desarrollo involucra a la población ofertante. Debido a estos factores y la existencia de recursos turísticos y humanos surge la motivación principal del diseño de un plan de turismo comunitario para el cantón Colimes, provincia del Guayas.

Siendo una realidad y necesidad el poder diseñar un plan de turismo comunitario, como una opción donde se pueda proporcionar información, conocimiento y capacitación útil y relevante para la comunidad a fin de dar a conocer los diversos beneficios económicos, sociales y ambientales que genera la participación en el turismo comunitario, ofreciendo la diversidad de recursos turísticos que poseen pequeños poblados del cantón Colimes.

El propósito de este proyecto de investigación es el diseño de un plan de turismo comunitario para el cantón Colimes, aprovechando la existencia de habitantes que conservan diversas costumbres y tradiciones y una variedad de recursos tanto culturales como naturales, sirviendo como base para la inserción en el turismo, donde se brinde nuevas alternativas de recreación y esparcimiento, generando un valor agregado a la zona.

Este proyecto contribuirá social y económicamente a mejorar las condiciones de vida de los pobladores de las comunidades que tomen la decisión de participar en el TC, partiendo de una base llena de conocimientos atención al cliente, guianza, manejo y cuidado de recursos, entre otros, beneficios y capacitación necesaria para poder ofrecer servicios de calidad a los turistas, además de fortalecer los saberes académicos, generando precedentes para las generaciones futuras.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN

- **Marco Conceptual.**

- **Turismo.**

Turismo es el conjunto de las relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas, fuera de su lugar de domicilio, en tanto dichos desplazamientos y permanencia no estén motivados por una actividad lucrativa. En 2006, la Organización Mundial de Turismo [OMT], definió a el turismo como el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos.

- **Tipos de turismo.**

- **Ecoturismo.**

Se trata de una modalidad del turismo en áreas rurales en las que el paisaje es la principal variable, cuyo punto de confluencia entre de los factores ambientales y los antrópicos, y cuyo objetivo es la integración de visitante en el medio humano y natural. En el ecoturismo se prioriza la preservación del espacio natural en la que se desarrolla la actividad turística, por lo que su diseño contempla ante todo la conservación .

- **Turismo sustentable.**

Éste tiene gran interés por relacionarse con el ambiente, le invade la preocupación del bienestar del medio. Prefiere los destinos con niveles de sustentabilidad, pues así apoya su cuidado y a la vez, contribuye con el desarrollo económico del poblado .

- **Turismo sostenible.**

Aquellas actividades turísticas respetuosas con el medio natural, cultural y social, y con los valores de una comunidad, que permite disfrutar de un positivo intercambio de experiencias entre residentes y visitantes, donde la relación entre el turista y la comunidad es justa y los beneficios de la actividad es repartida de forma equitativa, y donde los visitantes tienen una actitud verdaderamente participativa en su experiencia de viaje.

- **Diferencia entre turismo sustentable y sostenible.**

Consiste en un pequeño matiz, en una diferencia de grado. Por un lado la responsabilidad intuye cierto grado de conciencia que permite tomar decisiones en función de una línea de valores. Por otro lado, la sustentabilidad o sostenibilidad es un proceso más global. Propone además de ser responsable, generar un impacto positivo a nivel de los famosos tres pilares fundamentales (sociocultural, económico y ambiental) de la forma más equilibrada posible.

- **Turismo de Naturaleza.**

El turismo de naturaleza incluye todas aquellas modalidades del turismo en que la motivación del viaje o la selección del destino están determinadas por la necesidad de acercamiento y disfrute de la naturaleza o de sus componentes. El viaje tiene como objetivo específico experimentar este ambiente natural, estudiándolo, admirándolo o disfrutándolo. Es un

turismo activo o contemplativo que busca descubrir la realidad donde se inserta, tanto natural como cultural, siendo por ello muy importante la promoción de actividades lúdico-deportivas y las de tipo educativo-cultural.

- **Turismo Rural.**

Es una actividad turística que se realiza en un espacio rural, o natural, habitualmente en pequeñas localidades o fuera del casco urbano en localidades de mayor tamaño. Las instalaciones suelen ser antiguas que, una vez rehabilitados, reformados y adaptados, suelen ofrecer un servicio de calidad, en ocasiones por los mismos habitantes de una comunidad .

- **Agroturismo.**

Es aquel que ofrece al turista la posibilidad de conocer y experimentar de manera directa con los procesos de producción de las fincas agropecuarias y las agroindustrias, culminando con la degustación de los productos.

- **Turismo comunitario.**

La idea del turismo comunitario es que el turista pueda experimentar como se vive dentro de una comunidad indígena o afro-ecuatoriana. Que esté en contacto directo con los miembros de las comunidades, que los acompañe en sus actividades diarias o que aprenda costumbres de ellos .

- **Turismo cultural.**

Una de las definiciones más relevantes de turismo cultural es la elaborada por Greg Richards (1997) citado por Montes (2014), uno de los investigadores más importantes en el tema, quien comprende este tipo de turismo como el movimiento de personas a atracciones culturales distantes de sus lugares normales de residencia, con la intención de recolectar nueva información y experiencias para satisfacer sus necesidades culturales.

- **Comunidad.**

Una comunidad es un grupo de personas que tiene como objeto llevar una vida en común, en el que prima la ayuda mutua. Comparten elementos comunes, tales como: idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica, estatus social, roles; creando una identidad común, diferente de otros grupos humanos. Las comunidades se unen e integran cuando existe una necesidad o meta común, pero indistintamente de que haya un objetivo común, las comunidades ya existen y coexisten en un habitat .

La comunidad también puede ser el eslabón en la cadena productiva del turismo, ya que sus hogares, viviendas sirven como medio de alojamiento. La forma de participación de las personas que integran la comunidad local tiene una enorme influencia sobre la experiencia que busca y recibe el turista; segundo, la imagen del turismo, y la satisfacción del propio turista, se basa en la valoración de la actitud de la comunidad local; tercero, los planes turísticos afectan a toda la comunidad en su conjunto, siendo necesario limitar las externalidades que producen los flujos de visitantes.

- **Participación comunitaria.**

Vázquez, Van't, Reyes, & Navarro, (2019) citan a Kearney, (2004) & Mathbor, (2008) quienes mencionaron que el concepto de participación comunitaria ha sido utilizado en muy distintos ámbitos desde la década de los sesenta del siglo XX. Molina *et al.*, (2008) citado por (Vázquez *et al.*, 2019), mencionan que, en el contexto comunitario, la participación conlleva el involucramiento de los individuos miembros de la comunidad en la toma de decisiones sobre asuntos que tienen el potencial de afectar sus vidas. Según Burns *et al.*, (2004) citado por Vázquez *et al.*, (2019) refiere que, en este sentido, a pesar de que los individuos pueden o no estar interesados en participar de forma activa, debe presentarse la posibilidad de poder participar.

- **Tipos de participación comunitaria.**

- **Espontánea.** - Es aquella que se presenta cuando los miembros de la localidad al sentir una necesidad o enfrentar un problema común, se organizan y tratan de resolverlo por sí mismo o proponen al ayuntamiento las medidas más recomendadas.
- **Inducida.** – Según Tossun, (1999) citado por Vázquez *et al.*, (2019), la participación inducida es de arriba hacia abajo; pasiva; formal; mayormente indirecta; representa cierto grado de formulismo; participación en la implementación y distribución de beneficios.
- **Coercitiva.** - Tossun (1999) citado por Vázquez *et al.*, (2019), menciona que la participación coercitiva es de arriba hacia abajo; indirecta e informal; participación en la implementación, pero no necesariamente en la distribución de beneficios; representa paternalismo, alto grado de formulismo y manipulación.

- **Autogestión.** – Es una gestión de la comunidad que ocurre como consecuencia de transformar la espiral descendente de la pobreza en espirales ascendentes de desarrollo. La fuente de la autogestión comunitaria es el cambio de una visión fatalista de la pobreza, sólo como suma de carencias, a una visión esperanzadora, como generadora del impulso necesario para el desarrollo, es el canal a través del cual el ser humano canaliza sus esfuerzos hacia el logro de una vida digna mejorando la calidad de vida de cada uno de los miembros de la comunidad, de acuerdo a sus propios objetivos, metas y con el apoyo solidario de sus semejantes.

-

- **Cogestión.** “La cogestión se entiende como la responsabilidad que asumen dos o más partes, de gestionar una actividad, un proceso o una empresa, en conjunto, en igualdad, con el mismo derecho a participar y con las normas que los cogestionarios acuerden bajo la visión de una economía alternativa, donde privan las prácticas democráticas directas, donde el trabajo es asociado, la toma de decisiones es por consenso”.

-

- **Participación como negociación.** - Para el analizar las formas que adopta la participación de los actores sociales en iniciativas de turismo comunitario se debe remitir al reconocimiento de los intereses que ellos representan, su carácter y el nivel de actuación y su grado de intensidad en esta participación. Según lo enuncia el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura desde la perspectiva del desarrollo, “El concepto de actores sociales alude a la capacidad de los grupos humanos organizados para gestionar procesos vinculados a intereses que los afectan directamente”.

-

- **Participación como colaboración.** - La participación es concebida por algunos entendidos, entre los que destaca Kliskberg (1998) citado por Narváez (2017), como

la estrategia “maestra” del desarrollo pues se sustenta en la oportunidad de que buena parte de la población sea incluida en los procesos de decisión relativos a las necesidades que surgen de la realidad.

-
- **Impactos del Turismo Comunitario.**
- **Impactos positivos y negativos medioambientales del turismo comunitario.**

Positivos

- Preservación y mejor aprovechamiento del paisaje natural, la flora y la fauna autóctonas, principalmente en parques naturales y zonas protegidas de gran belleza y diversidad biológica.
- Cambio de percepción y comportamiento de la población residente con relación a la naturaleza y a la conservación de los ecosistemas locales.
- El ingreso turístico puede llegar a reducir el riesgo que implican la actividades extractivas y depredadoras de recursos naturales y la vida silvestre por parte de la población local.
- Regeneración y valoración del entorno natural gracias a la planificación turística en zonas deterioradas (Maldonado, 2006).

Negativos

- Destrucción de ambientes naturales y patrimoniales por la falta de normas y políticas.
- Pérdida de la flora, la fauna y los recursos naturales en los más diversos ecosistemas: marino, costanero, selvático, montañoso y desértico.
- Deforestación y pérdida de la capa vegetal protectora para edificar y construir infraestructura turística.
- Problemas derivados de la producción, disposición y carencia de tratamiento de los desechos sólidos (Maldonado, 2006).
- **Impactos positivos y negativos culturales del turismo comunitario.**

Positivos

- Respeto a la autenticidad sociocultural de las comunidades locales y se contribuye al entendimiento y la tolerancia intercultural.
- Preservación, restauración, y rehabilitación de edificios, sitios, monumentos y obras históricas.
- Reactivación y desarrollo de tradiciones locales: artesanías, ritos festivos, celebraciones religiosas, gastronomía y folklore.
- Rescate de lenguas y dialectos vernáculos y de la cultura oral.

- Enriquecimiento del intercambio intercultural entre visitantes y residentes, gracias a experiencias basadas en el respeto mutuo, la tolerancia y la comprensión.
- Beneficios indirectos obtenidos por los pobladores locales gracias al acceso a instalaciones, equipamiento y actividades culturales fomentadas por el turismo.
- Preservación, restauración y rehabilitación de edificio, sitios, monumentos y obras históricas.
- Revitalización de formas de arte tradicional: música, danza, pintura, escultura, teatro, literatura, etc. (Maldonado, 2006).

Negativos

- Pérdida de la identidad cultural y tensiones entre turistas y la población residente.
- Daños causados a obras de arte por el excesivo tráfico humano.
- Saturación y deterioro de algunos destinos turísticos debido a la poca diversificación de la oferta nacional, regional o local.
- Saqueo o tráfico ilegal de piezas arqueológicas y obras de arte.

- Cambios irreversibles en la forma de vida, los valores culturales y patrones de consumo de la comunidad local, al adoptar comportamientos imitativos de los turistas (aculturación) (Maldonado, 2006).

- **Impactos positivos y negativos sociales del turismo comunitario.**

Positivos

- Empleo directo generado de los establecimientos turísticos.

- Oportunidad de empleo alternativo para personas que se encuentran desempleadas o subocupadas en actividades poco remuneradas.

- Mejora del bienestar de los hogares residentes por el acceso a servicios, instalaciones, infraestructura y equipamiento turísticos.

- Formación y capacitaciones de recursos humanos tanto para operar como para administrar negocios locales.

- Contribución a un mejor equilibrio regional por la distribución del empleo en el territorio nacional.

- Efectos benéficos para zonas remotas con escasas oportunidades de empleo y poco atendidas por programas de desarrollo (Maldonado, 2006).

Negativos

- Creación de puestos de trabajo inestables (ocupación a tiempo parcial y estacional).
- Fomento de las migraciones atraídas por las nuevas fuentes de empleo y las inversiones turísticas.
- Pérdida de la tranquilidad de los residentes por congestión de tráfico y de personas, e incremento del ruido (Maldonado, 2006).
- **Impactos positivos y negativos económicos del turismo comunitario.**

Positivos

- Genera empleo local, directa o indirectamente.
- Estimula el desarrollo de empresas turísticas.
- Crea divisas y suministra capitales a la economía local.
- Contribuye a la reducción de la pobreza.
- Beneficia un desarrollo armónico e integral de todos los sectores de la economía.

- Potencia el consumo de productos autóctonos y naturales de las zonas en que se realiza.

Negativos

- Distorsión o debilitamiento de actividades tradicionales que se ven privada del capital humano necesario para su desarrollo.
- Inflación local: aumento de los precios de la mano de obra, los alimentos y los bienes raíces, lo cual significa una pérdida del poder adquisitivo de los hogares residentes.
- Posible especulación derivada de la demanda turística por terrenos y bienes raíces (Maldonado, 2006).
- **Demanda Turística.**

Es el conjunto de consumidores o posibles consumidores de bienes y servicios turísticos que buscan satisfacer sus necesidades de viaje. Sean éstos los turistas, viajeros y visitantes, independientemente de las motivaciones que los animan a viajar y del lugar que visitan o planean visitar. Comprende un grupo heterogéneo de personas con diferentes características sociodemográficas, motivaciones y experiencias, que, influenciadas por sus intereses y

necesidades particulares, desean, pueden y están dispuestos a disfrutar de las facilidades, atractivos, actividades, bienes o servicios turísticos (Socatelli, 2013).

La demanda turística, según Martínez & Domínguez (2000) citados por Rigol & Pérez, (2011), puede ser definida de un modo semejante a cualquier otro tipo de demanda, aunque tiene, no obstante, unas características que la diferencian de la demanda de aquellos otros bienes o servicios no turísticos, las cuales se deben tener en cuenta para no caer en simplificaciones y para evitar posibles errores futuros de planificación que se podrían producir por el hecho de obviarlas.

- **Factores determinantes de la demanda turística.**

La complejidad de definir a demanda turística como concepto global, hace necesario una revisión previa de como los distintos factores que condicionan la decisión de viajar influyen sobre la propia estructura de la misma.

- Nivel de renta disponible
- Nivel de precios
- Política fiscal y controles del gasto en turismo
- Financiación
- Tipos de cambio
- Motivación
- Condiciones socioculturales
- Formas y estilo de vida
- Tiempo de ocio
- Factores políticos
- Factores demográficos
- Factores aleatorios

- Factores relativos (Socatelli, 2013).

- **Oferta turística.**

La oferta turística es el conjunto de elementos que conforman el producto turístico al que se le añade el desarrollo de un adecuado programa de promoción orientado a los posibles consumidores, un programa de distribución del producto turístico manejado por los operadores turísticos y el establecimiento de un precio adecuado a las características del mercado. La oferta está desarrollada principalmente por el sector privado con el apoyo del sector público específicamente en la identificación de los recursos, la evaluación de los mismos, el desarrollo de la infraestructura necesaria, la promoción en los mercados de interés, la normatividad y la capacitación.

- **Características de la oferta turística.**

- La oferta turística es el conjunto de servicios puestos efectivamente en el mercado.
- Está relacionada con otros sectores de la vida nacional: la agricultura, la industria, la minería, el comercio, la educación, la religión.
- La producción de servicios se realiza en un lugar geográficamente determinado y no pueden ser transportados. Los consumidores deben trasladarse donde se producen estos servicios.
- Los recursos turísticos están por atractivos naturales y culturales que no presten utilidad en el mercado si no son puestos en valor y aprovechados.

- Los recursos turísticos naturales son inagotables, es decir, no se consumen al ser bien utilizados. Por ejemplo: nieve, playas, desiertos, etc., los cuales pueden sufrir deterioros al no ser protegidos adecuadamente (Rodríguez, 1998).
- **Elementos componentes de la oferta turística.**

La oferta turística está integrada diversas partes muy importantes:

Atractivos Turísticos. - Gurría di Bella citado por Navarro (2005) equipara atractivo turístico y recurso turístico, como un mismo objeto con distinta denominación según el sujeto que lo refiera. Señala que ambos suponen una «serie de características [propia de «todo lugar que constituya un destino turístico»] que motive el desplazamiento temporal de los viajeros. Desde el punto de vista del visitante se denominan atractivos turísticos, porque son los que llaman y atraen su atención».

Patrimonio Turístico. - Conjunto de elementos vinculados a la actividad turística con que se encuentra en un momento determinado para favorecer el desarrollo turístico. Conformado por la suma de atractivos turísticos, la planta e instalaciones turísticas, junto con la infraestructura y la superestructura.

Patrimonio Natural. - El patrimonio natural está constituido por la variedad de paisajes que conforman la flora y fauna de un territorio. La UNESCO lo define como aquellos monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental. El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza.

Patrimonio Cultural. - El patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no sólo el patrimonio material, sino también el patrimonio natural e inmaterial. Se divide en dos tipos, Tangible e Intangible. El primero es la expresión de las culturas a través de grandes realizaciones materiales. A su vez, el patrimonio tangible se puede clasificar en Mueble e Inmueble.



- **Patrimonio tangible mueble.** - El patrimonio tangible es acervo de histórico fundamental para la identidad y memoria de la sociedad. La salvaguarda de estos valores y bienes culturales es esencial para garantizar la transmisión de costumbres y valores, promover la cohesión social, y enfrentar la homogenización. Y el patrimonio tangible inmueble está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, por ejemplo, un sitio arqueológico.



- **Patrimonio Intangible.** - Está constituido por aquella parte invisible que reside en espíritu mismo de las culturas. Engloba los «modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones las creencias, poesía, los ritos, los modos de vida, la medicina tradicional, la religiosidad popular y las tecnologías tradicionales de nuestra tierra..



Producto Turístico. - Para Boullón (2003), citado por Morillo (2011) el producto turístico es algo más complejo y está conformado por toda la oferta turística, integrada, a su vez, por los servicios que suministran los elementos de la planta turística y por algunos bienes no turísticos. En otras palabras, la oferta turística son todos los bienes y servicios disponibles

para el turista por un precio y en un período dado, condiciones estas que determinan su característica de transitoriedad, es decir su imposibilidad de almacenamiento.

Recursos Turísticos. - Los recursos turísticos de un sitio son todas aquellas que hacen de un lugar la diferencia sobre otro sitio. Cada sitio turístico cuenta con recursos, pero es su peculiaridad los que hacen la diferencia y vuelven un sitio en algo más interesante creando así una mayor demanda.

Planta Turística. - Boullón (1985), citado por Sánchez (2003), señala que la planta turística, está conformada por dos elementos:

El equipamiento: incluye todos los establecimientos administrados por la actividad pública o privada que se dedican a prestar los servicios básicos.

Las instalaciones: son todas las construcciones especiales (distintas a las consignadas por el equipamiento) cuya función es facilitar la práctica de actividades netamente turísticas como por ejemplo muelles, miradores, teleféricos, piscinas, canchas de tenis y otros (Sánchez, 2003).

- **Servicios turísticos.**

Según el autor César Ramírez citado por Antonietti (2017). El servicio Turístico es el conjunto de actividades perfectamente diferenciadas entre sí, pero íntimamente relacionadas, que funcionan en forma armónica y coordinada con el objeto de responder a las exigencias planteadas por la composición socio-económica de una determinada corriente turística. Va de la mano con el conjunto de interacciones humanas, como transportes, hospedaje, diversiones, enseñanzas, derivados de los desplazamientos transitorios temporales o de

transeúntes de fuertes núcleos de población con propósitos tan diversos como son múltiples los deseos humanos y que abarcan variadas motivaciones.

- **Plan.**

El concepto de plan se define como la intención y proyecto de hacer algo, o como proyecto que, a partir del conocimiento de las magnitudes de una economía, pretende establecer determinados objetivos. Se ha definido como un documento en que se constan las cosas que se pretenden hacer y forma en que se piensa llevarlas a cabo. Por otro lado, Horacio Landa citado por Ordaz & Saldaña (2009), retoma la definición de Plan contenida en la Ley General de Asentamientos Humanos de 1976 y menciona que: “Un conjunto coordinado de metas, directivas, criterios y disposiciones con que se instrumentiza (sic) un proceso, pudiendo ser integral o sectorial y en distintos niveles: comunal, urbano, local, regional, nacional, etc.”.

- **Plan de turismo comunitario.**

Según Laborda de Zuan (2009) citado por Cedeño (2017), menciona que un plan de turismo es un proyecto de futuro que consiste en reunir todos los conocimientos y recursos con el fin de obtener un determinado resultado en una zona o lugar concreto, permitiendo de esta manera conseguir los objetivos de una manera organizada y congruente.

- **Estructura de un Plan de desarrollo turístico.**

Según Rodríguez (2018), en el Plan de desarrollo turístico del Municipio de Anapiomacundinamarca, esta estructurado de la siguiente manera:

- Visión
 - Objetivo general del plan
 - Objetivos específicos
 - Estrategias generales
 - Líneas de acción y proyectos
 - Metas
 - Presupuesto
-
- **Responsables.**

El responsable de proyectos es quien debe organizar, proyectar y programar las iniciativas y proyectos de una empresa tomando en cuenta también los posibles riesgos, tratando de mitigarlos durante el tiempo de ejecución de cada programa. Pueden ser grandes aliados cuando toca embarcarse en un nuevo plan o estrategia, ya que su experiencia ayuda con el desarrollo, especialmente para las empresas que se encuentra en su etapa inicial y no se pueden dar el lujo de fallar constantemente.

- **Programas.**

Concreta las líneas generales contenidas dentro de un plan, el cual está conformado por un conjunto de programas. El programa hace posible el plan mediante un conjunto de acciones orientadas a alcanzar metas y objetivos.

- **Estrategias.**

Para Chandler (2003) citado por Contreras (2013), la estrategia es la determinación de las metas y objetivos de una empresa a largo plazo, las acciones a emprender y la asignación de recursos necesarios para el logro de dichas metas. El énfasis de Chandler en cuanto al largo plazo hace presumir que una organización no se hace de un día para otro, y que se requiere de mucho tiempo y de la aplicación de recursos suficientes para alcanzar la madurez. El uso de recursos no se limita exclusivamente a los financieros, también se incluyen los logísticos y humanos.

- **Líneas de acción.**

Las líneas de acción se conciben como estrategias de orientación y organización de diferentes actividades relacionadas con un campo de acción, de tal forma que se pueda garantizar la integración, articulación y continuidad de esfuerzos, de manera ordenada, coherente y sistemática.

- **Marco Referencial.**

La presente investigación se sustenta en una serie de revisiones previas realizadas a fin de que sirvan como línea base para determinar las estrategias que guiarán la obtención de los objetivos propuestos, y se tomó como referencia:

“Plan de Desarrollo de Turismo Comunitario para la Comunidad Laimé Capulispungo de la parroquia matriz del Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo del año 2013” de la autora Sandra Rodríguez, surge de la necesidad de impulsar la actividad turística en la comunidad Laimé Capulispungo debido que sus habitantes se dedicaban a la agricultura y ganadería, pero tenían en mente hacer del turismo su principal fuente de ingresos económicos ofertando sus atractivos naturales y culturales. Esta investigación tuvo como objetivo implementar un Plan de Desarrollo de Turismo Comunitario por la necesidad de obtener conocimientos previos para el desarrollo sostenible del turismo en esta comunidad logrando el progreso del turismo en Laimé Capulispungo para que sus habitantes se involucren debidamente en esta actividad que cada día toma más fuerza a nivel nacional.

Este proyecto se encuentra estrechamente relacionado con el presente trabajo de investigación, la problemática existente en la comunidad Laimé Capulispungo es la misma que existe en varias comunidades del cantón Colimes, los habitantes en su mayoría desconocen de los beneficios del turismo comunitario.

La referencia “Plan estratégico para el desarrollo del turismo comunitario en la comuna Ayangué, parroquia Colonche del cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2014” menciona que el planeamiento estratégico es un proceso dinámico flexible para permitir y hasta forzar modificaciones en los planes, a fin de responder a las cambiantes circunstancias. Del punto de vista del turismo comunitario el planeamiento estratégico es importante porque se sustenta en la visión que tiene el país en consolidar un turismo sostenible como

herramienta eficaz para el desarrollo integral y con rentabilidad social que genera oportunidades de empleo y mejoramiento de la calidad de vida .

Las comunidades de Colonche no tenían una adecuada gestión de sus recursos naturales y conocimiento sobre atención al turista, pero con el plan les permitió manejar mejor la actividad turística y capacitar a los miembros. Esto coincide con el problema de las comunidades de Colimes, en donde se ha evidenciado una inapropiada gestión de los atractivos naturales y culturales ya que no han sido aprovechados de la mejor manera, por lo que con esta investigación se diseña un plan de turismo comunitario para que las comunidades sean capaces de gestionar sus recursos turísticos, obtener conocimientos necesarios para ofrecer servicios de calidad y cuidar el medio ambiente.

La referencia denominada “Desarrollo del turismo comunitario, en la comunidad de Monteverde, cantón Montúfar, provincia del Carchi año 2013, de Marco Hernández su objetivo es impulsar la actividad turística comunitaria del sector”, surge de la necesidad de instaurar nuevas alternativas de desarrollo social, económico y cultural para los habitantes de esta zona rural de la provincia. Esta comunidad ostenta un gran potencial para desarrollar actividades turísticas, ecoturísticas, recreacionales y deportes de aventura, a pesar de que confluyen todos estos elementos a favor, no ha tenido un apropiado impulso, debido a la falta de iniciativas y estrategias por parte de las instituciones públicas y privadas, no precisamente por negligencia o mala voluntad, sino más bien esto se debe a la escases de personas técnicas profesionales en el área.

Al igual que en la comunidad de Monteverde, en el cantón Colimes, si bien es cierto que posee diversos recursos naturales y culturales, pero no ha existido el impulso municipal, debido a la inexistencia de técnicos profesionales en el área, que lleguen con la capacitación necesaria a las comunidades y les sirva de estimulación e impulso para incursionar en el turismo comunitario.

- **Marco Legal.**

La presente investigación está fundamentada en las siguientes normas jurídicas: En la Constitución de la República del Ecuador 2008, Ley de Turismo 2002, y el Reglamento de turismo comunitario 2010. A continuación, se despliega los artículos más relevantes y esenciales para la elaboración del plan de turismo.

- **Constitución de la República del Ecuador 2008.**

Es la Constitución de la República del Ecuador la que se encarga de precautelar y defender los derechos de los grupos comunitarios, diferentes pueblos y nacionalidades del Ecuador permitiendo la preservación y conservación de las costumbres y tradiciones además brinda información con los programas necesarios permitiendo el manejo correcto de recursos naturales y culturales, y al mismo tiempo el desarrollo social y económico.

Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades

CAPÍTULO IV

Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

1. Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.

6. Participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras.

7. La consulta previa, libre e informada, dentro de un plazo razonable, sobre planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus tierras y que puedan afectarles ambiental o culturalmente; participar en los beneficios que esos proyectos reporten y recibir indemnizaciones por los perjuicios sociales, culturales y ambientales que les causen. La consulta que deban realizar las autoridades competentes será obligatoria y oportuna. Si no se obtuviese el consentimiento de la comunidad consultada, se procederá conforme a la Constitución y la ley.

8. Conservar y promover sus prácticas de manejo de la biodiversidad y de su entorno natural. El Estado establecerá y ejecutará programas, con la participación de la comunidad, para asegurar la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.

12. Mantener, proteger y desarrollar los conocimientos colectivos; sus ciencias, tecnologías y saberes ancestrales; los recursos genéticos que contienen la diversidad biológica y la agrobiodiversidad; sus medicinas y prácticas de medicina tradicional, con inclusión del derecho a recuperar, promover y proteger los lugares rituales y sagrados, así como plantas, animales, minerales y ecosistemas dentro de sus territorios; y el conocimiento de los recursos y propiedades de la fauna y la flora. Se prohíbe toda forma de apropiación sobre sus conocimientos, innovaciones y prácticas.

13. Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto.

- **Ley de turismo 2002.**

CAPITULO I

GENERALIDADES

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes: a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional; b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización; c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas; d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y, e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

CAPITULO II

DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y DE QUIENES LAS EJERCEN

Art. 5.- Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las

siguientes actividades: a. Alojamiento; b. Servicio de alimentos y bebidas; c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito; d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento; e. La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y, f. Casinos, salas de juego (bingo-mecánicos) hipódromos y parques de atracciones estables.

- **Reglamento para los centros Turísticos Comunitarios 2010.**

CAPITULO I

NORMAS GENERALES

Art. 2.- Los centros de turismo comunitario podrán realizar una o más de las siguientes actividades: - Alojamiento. - Alimentos y bebidas. - Transportación turística. - Operación. - Organización de eventos. - Congresos. - Convenciones. Las actividades señaladas en el presente artículo se desarrollarán exclusivamente dentro de los límites de la jurisdicción territorial de la comunidad. La Gestión de la comunidad calificada como CTC se normará dentro de la organización comunitaria y promoverá un desarrollo local justo, equitativo, responsable y sostenible; basado en la revalorización de su identidad, costumbres, tradiciones; a través de un intercambio de experiencias con visitantes, con la finalidad de ofertar servicios de calidad y mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

CAPITULO V

DEL PATRIMONIO

Art. 15.- Oferta Turística. - Las actividades turísticas comunitarias realizadas por las comunidades registradas, deberán promover y contener particularmente en su oferta turística,

los recursos naturales, la preservación de la identidad cultural y la seguridad de las comunidades. Art. 17.- Sostenibilidad ambiental. - La actividad turística comunitaria tendrá como base el respeto y preservación de los recursos naturales y culturales existentes en su territorio. En consecuencia, las comunidades crearán su propio reglamento de uso y manejo del territorio.

CAPÍTULO III

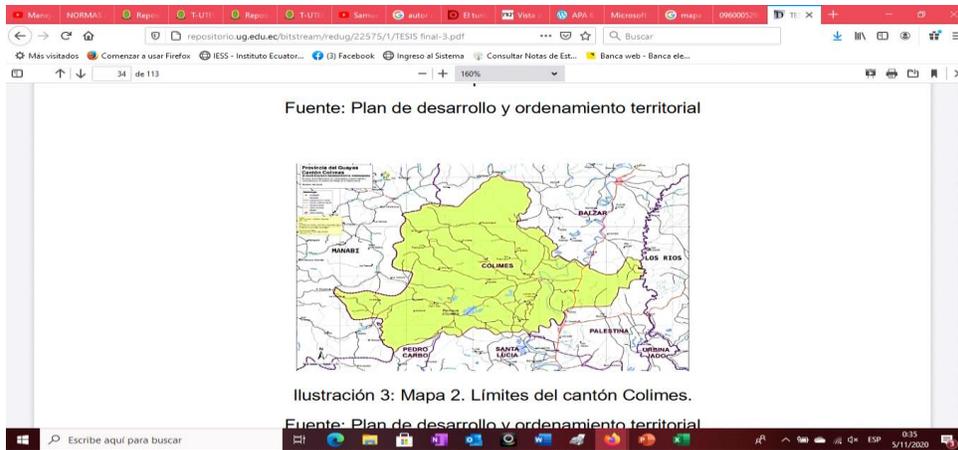
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- **Localización.**

El proyecto de investigación denominado “Plan de Turismo Comunitario en el cantón Colimes provincia del Guayas, año 2020”, el mismo que se encuentra ubicado a 85 km al norte de Guayaquil. Y limita al norte: Balzar, sur: Palestina, Este: Provincia de Los Ríos y al Oeste: Provincia de Manabí .

- **Ubicación Geográfica.**

El cantón Colimes se encuentra rodeado por los cantones; Balzar, Palestina, Pedro Carbo y Santa Lucia, y con las provincias de Los Ríos, con Vinces y Manabí, a través del cantón Olmedo.



Fuente: Plan de Ordenamiento territorial Colimes (2016)

- **Extensión y distribución geográfica.**

Tiene una extensión 755 Km, cuenta además con una sola parroquia rural: San Jacinto situado en la parte sur del cantón y a 20 minutos de la cabecera cantonal. Además, existen 75 recintos en las zonas rurales .

- **Clima.**

Colimes se encuentra en la zona de clima Tropical Megatérmico (para temperaturas mayores a 22°C) semi húmedo (entre 1000 y 1200 mm anuales), la temperatura promedio se ubica entre 25 y 26°C, mientras que las precipitaciones medias anuales y van de 500 a 600 mm, y

la evapotranspiración potencial de 1500 a 1700 mm, con variaciones desde el noroccidente al suroriente. El periodo seco se identifica entre los meses de julio a diciembre .

- **Población.**

Según el censo del 2010 el cantón cuenta con 23.423 habitantes, distribuidos de la siguiente manera, en la parroquia Colimes zona urbana 6.191, y rural 11.116 habitantes y en la parroquia rural San Jacinto existen 6.116 Hab.

- **Tipo de Investigación.**

Para llevar a cabo esta investigación se empleó los siguientes tipos:

- **Investigación Exploratoria.**

Este tipo de investigación se utilizó para obtener información de las áreas de estudio y los posibles grupos a participar en las actividades de turismo comunitario. Se aplicó en función que no existe información oficial o previas investigaciones relacionados al tema de tesis en el cantón, debido que el TC es una modalidad de turismo joven. La indagación se orientó a realizar una visión amplia de la problemática existente por la falta de un plan que guíe la gestión de turismo comunitario en el territorio.

- **Investigación descriptiva.**

Permitió describir cada uno de los espacios con recursos turísticos, estado de conservación, necesidades y la participación de la comunidad en el turismo actualmente, la que se obtuvo a través de la observación y recursos bibliográficos.

- **Métodos de Investigación.**

Para el desarrollo de la presente investigación se empleó los siguientes métodos:

- **Método Inductivo.**

Este método permitió obtener una idea general a partir de investigaciones realizadas previamente sobre el entorno del turismo comunitario, beneficios, gestión, grupos de interés y demás, que se debe tomar en cuenta e incluir en un plan para un buen desarrollo, de tal forma se determinó las herramientas e instrumentos esenciales para cumplir con los objetivos planeados.

- **Método Deductivo.**

Este método deductivo sirvió para realizar la introducción, justificación, problematización y precisar las conclusiones finales de acuerdo a cada uno de los objetivos definitivos al inicio del proyecto de investigación, referente a las necesidades de la población, beneficios del turismo comunitario y el nivel de aceptación del plan de TC.

- **Método cuantitativo.**

Apoyado en los datos numéricos, se tabuló las encuestas las que permitieron realizar un análisis final de los resultados conseguidos. Este método permitió entender y explicar de

mejor manera las necesidades de la comunidad, recursos con los que cuentan el territorio y el interés de los pobladores por la participación de TC y en las actividades. Los datos estadísticos fueron proporcionados por los habitantes de las zonas de interés.

- **Método descriptivo.**

Esta herramienta se utilizó para conocer la situación actual general y turística del cantón Colimes, permitiendo identificar las fortalezas turísticas que poseen las cinco comunidades La Paz, Los Amarillos, Sequelillo, Hacienda Las Habras y Puerto Rico.

- **Método analítico.**

Este método permitió analizar los resultados de las encuestas, logrando identificar cuáles son los principales recursos, servicios e incluso las necesidades que tienen las comunidades, para poder elaborar un plan de turismo comunitario.

- **Método sintético.**

Permitió seleccionar y organizar la información prioritaria necesaria a través del análisis permitiendo de tal forma la elaboración del plan de turismo para el cantón Colimes provincia del Guayas.

- **Fuentes de recopilación de información.**

Las principales fuentes que se obtuvo información se detallan a continuación:

- **Fuentes Primarias.**

Permitió obtener información relevante de los sitios turísticos e interactuar con los habitantes de las comunidades, realizar las encuestas y obtener fotografías tomadas en el trabajo de campo.

- **Fuentes Secundarias.**

Son todos los medios que permitieron la recopilación de información, tales como sitios web, revistas virtuales, documentos en línea (PDF), tesis, artículos científicos, estatutos, libros, etc.

- **Diseño de la Investigación.**

En este apartado se detallan la información acerca de la población y muestra fue útil para cumplir con el objetivo #2 del proyecto, además del procedimiento utilizado y la fórmula para obtener el número de personas a ser encuestadas.

- **Población.**

Para determinar la muestra, se tomó como referencia la población de las comunidades del área rural de interés con recursos turísticos del cantón Colimes según datos proporcionados por representantes comunitarios es de 1050 personas.

- **Muestra.**

Datos: = ¿? Muestra a obtener

= Tamaño de la población (1,050)

= Error máximo admisible 6% (0.06)

= Desviación estándar de la población (0.5)

= Valor confianza 95% (1.96)

Cálculo de fórmula:

- **Instrumentos de la investigación.**

Los instrumentos de investigación empleados se detallan a continuación:

- **Observación directa.**

Permitió visitar diferentes espacios de las comunidades y conocer las actividades cotidianas que se realizan en estos sitios como el ordeño de ganado, actividades agrícolas, alimentación de animales de granja, etc., de tal forma se observó el estado y conservación de los recursos turísticos.

- **Entrevista.**

Se realizó una entrevista al Sr. Nelson Burgos, autor del proyecto Florecimiento de Guayacanes Haciendas Las Habras con preguntas abiertas y fue grabada en audio, con el propósito de conocer su interés por el desarrollo de turismo sostenible en el territorio y el deseo de participar en turismo comunitario.

- **Encuestas.**

Se realizó una encuesta mediante un cuestionario con preguntas cerradas, aplicadas a 5 comunidades pertenecientes al cantón Colimes, La Paz, Sequelillo, Los Amarillos, Hacienda Las Habras y Puerto Rico, las que conservan su potencial y recursos turísticos, permitiendo conocer sus necesidades e intereses para la participación en el turismo comunitario y de esta manera elaborar un plan que se ajuste a sus requerimientos.

- **Tratamiento de los datos.**

Para realizar el tratamiento de datos, se utilizaron los siguientes métodos:

- **Método estadístico.**

Se aplicó este método con los resultados obtenidos en las preguntas realizadas en la encuesta a las comunidades rurales sobre el tema de turismo comunitario. Para la tabulación se utilizó el paquete estadístico de Microsoft Excel y los datos se representaron en barras, las que permite una mejor lectura e interpretación.

- **Recursos humanos y materiales.**

Los recursos humanos y materiales utilizados para el desarrollo de la presente investigación son los siguientes:

- **Recursos materiales.**

Los recursos empleados para la elaboración del plan de turismo comunitario para el cantón Colimes de la provincia del Guayas, año 2020, se distribuyen en materiales de oficina, equipo y software.

- **Materiales de oficina.**

- Esferos
- Tintas
- Grapadora
- Lápices
- Libreta
- Resma de papel bond

- Carpetas

- **Equipos.**
 - Computadora
 - Impresora
 - Flash memory
 - Cámara telefónica
 - Grabadora telefónica

- **Software.**
 - Microsoft Word 2016
 - Microsoft Excel 2016
 - Google Maps
 - Internet Explorer (aplicación)

- **Recursos humanos.**

En los recursos humanos se mencionan las personas que colaboraron en la elaboración del presente proyecto de investigación.

- **Tutora:** Ing. Karen Lisbeth Betancourt Ludeña
- **Investigadora:** Jenniffer Adriana Tapia León
- **Sr. Nelson Burgos** – autor del Proyecto El florecimiento de los Guayacanes

- Blga. Ana Moreno Vera – Coordinadora de la carrera de Ecoturismo
- Gestores de turismo del cantón Colimes
- Habitantes de las comunidades rurales.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

- **Diagnóstico situacional del entorno general y turístico del cantón Colimes provincia del Guayas.**

- **Historia.**

Colimes ascendió a cantón el 29 de abril de 1988. Antes pertenecía a Balzar. En la ley de Creación del cantón Colimes se indica que “ha logrado un notable desarrollo en lo poblacional, cultural y urbanístico y económico” razones que la elevaron a categoría del cantón. Antiguamente en su entorno territorio habitada la tribu de los Colimos, de ahí en nombre de la población .

- **Economía.**

El principal producto que se cultiva es el arroz, acompañado de la producción de cacao, fréjoles y gran variedad de frutas tropicales como maracuyá, naranja, ciruelas, mangos, tamarindo, etc. La mayoría de la población se dedica a la actividad agrícola. En el cantón existen zonas dedicadas a la crianza de ganado vacuno, porcino y aves de corral. Una de las principales fuentes de alimentación son los peces como; damas, bocachicos y cherres que habitan a orillas de sus ríos .

- **Organización Comunitaria.**

El cantón cuenta con un aproximado de 75 recintos o comunidades rurales . Se encuentran organizadas por líderes comunitarios o representantes, que son los encargados de gestionar cualquier trámite o hacer llegar las quejas o pedidos de obras al municipio. El turismo se ha visto impedido a desarrollarse por la ausencia de personal técnico capacitado en el área de turismo, actualmente fue remodelada la oficina de turismo, pero fue denominado como departamento de turismo y cultura.

- **Atractivos Turísticos Naturales.**

- **Playas de agua dulce.**

Colimes cuenta con una extensa playa, junto al río “Colimes”, principalmente en verano, por su suelo arenoso, por la parte oriental se une el río Daule con el río del cantón, desde el oeste vienen los ríos Paján y Lascano, características que le permiten mantenerse húmedo todo el año, se encuentra ubicada en la cabecera cantonal Colimes . Esta playa es visitada muy a menudo por turistas locales y foráneos por la particularidad de sus aguas dulces y la arena caliente que se utiliza para desinflamar los músculos y liberar tensiones.

- **Guayacanes.**

Existen extensas plantaciones de árboles de guayacanes, que guardan muchos años de historia, son los encargados de brindar cada año un hermoso espectáculo, como es el “florecimiento de los Guayacanes”, normalmente ocurre en las últimas semanas de diciembre y dura hasta la primera semana de enero. No obstante, si se presentan lluvias antes de ese tiempo, estos no se hacen esperar para florecer, solo con 10 centímetros de humedad que reciba el suelo es suficiente para que florezcan. En este tiempo los árboles se visten de un intenso color amarillo, y 4 a 5 días después desprende sus flores las que al caer al suelo forman un gran manto colorido (Ver anexo 7).

- **Monos aulladores.**

En las comunidades Puerto Rico y La Paz, se pueden encontrar monos conocidos como “monos aulladores” por su particular chillido que emiten, estos animales se encuentran en su habitat natural, pero los habitantes de la comunidad los alimentan en lugares estratégicos, lo que facilita poder observarlos e incluso alimentarlos, tomando las debidas precauciones.

- **Agroturismo.**

La mayor parte de la población depende económicamente de las labores agrícolas, las actividades que realizan cotidianamente son; ordeño de ganado, alimentación de animales de granja, preparación de alimentos tradicionales, recolección de frutos, entre otros.

- **Cultivo de ciruelas.**

El clima seco es una ventaja para que exista gran producción de las ciruelas en el cantón, esta fruta es muy apetitiva por su buen sabor y su llamativo color cuando llegan a madurarse.

- **Producción de mangos.**

En el cantón se pueden encontrar mangos, con una amplia variedad como es: mango atkins, de chupar, canela, manzana, mango extranjero, de alcanfor, mango Edward, entre otros. Existen grandes extensiones de sembríos de árboles de mangos, en el que se puede apreciar cada uno de los procesos que este fruto recibe antes de llegar al consumidor local, nacional o a través de exportación.

- **Árboles de Samán.**

Son árboles con más de 100 años de existencia. Sus grandes ramas y tronco sirven de nido para una diversidad de aves, también las abejas crean sus colmenas, debido a que estos árboles producen una semilla y la abeja al consumirla le genera mayor producción de miel. Su follaje y copa puede llegar a cubrir un aproximado de 100 metros cuadrados (Ver anexo 2).

- **Plantaciones de arroz.**

La población en su mayor parte vive de la producción de arroz, son labores que llaman mucho la atención por las variadas técnicas implementadas y la exuberante vista de color verde en la atapa inicial y ya en la madurez el color amarillo. (Ver anexo 1).

- **Observación de aves.**

Los grandes árboles de samán, tamarindo, ceibo y guasmo son el aposento de muchas especies de aves como loros, palomas, charrascos, entre otros. - Los arrozales son un paraíso para este reino animal, se pueden encontrar especies como las garzas blancas y rosadas (Ver anexo 8), halcones o también conocido comúnmente caracolero, pato maría y la gallareta común, etc., la mayor parte de éstas son migratorias.

- **Atractivos Turísticos Culturales.**

- **Restos arqueológicos.**

En el recinto Sequelillo mientras realizaban excavaciones con maquinaria pesada en minas de arena fueron encontrados restos arqueológicos como vasijas, tolas, puntas, etc. (Ver anexo 6), que por indicios preliminares se considera fueron de la cultura “Colimos” asentada en estas tierras años atrás. La inexperta manipulación ocasionó la destrucción de varias piezas e incluso la pérdida, en el lugar existen espacios que aún no han sido excavados, debido que se considera la presencia de estos bienes, por acuerdo entre los miembros de la comunidad llegaron al consenso de dejarlos allí, hasta que sea el municipio quien gestione un buen manejo para este recurso patrimonial.

- **Casa histórica.**

Existe una casa con más de 100 años de existencia, se encuentra ubicada frente al malecón del cantón. Ha sido propiedad por más de un siglo por la familia Quijije, esta estructura fue restaurada por el alcalde Arturo Zambrano en su gobernación 2014-2019. El estilo de esta vivienda es rústico-antiguo, de madera con sus bases de hormigón y con una moldura excepcional en sus ventanas y puertas, y cada detalle llama mucho la atención de los transeúntes (Ver anexo 5).

- **Longevidad.**

En el cantón existen personas con más de 100 años de edad y son ellos mismos los que cuentan la historia del desarrollo social y cultural que ha ocurrido a lo largo del tiempo en este territorio. Un ejemplo de ello es el Sr. Arturo Mayorga quien fue el primer poblador vendedor de leche del cantón y repartía su producto muy temprano por la mañana, puerta a puerta.

- **Identificación de las necesidades de las comunidades para fortalecer el turismo en el cantón Colimes.**

Para cumplir con el objetivo #2 en primera instancia se tabularon, analizaron y posteriormente se interpretaron los resultados obtenidos de las 213 encuestas realizadas a los habitantes de las comunidades.

- **Análisis e interpretación de las encuestas.**

El análisis e interpretación de las encuestas demostró los siguientes resultados:

Análisis e interpretación:

De los 213 encuestados el 28% corresponde a personas que ya tienen más de 60 años, el 24% tiene entre 55 a 60 años de edad, de 31 a 40 años representan el 15% y un 12% se encuentra en edades de 20 a 30 años. Lo que permite concretar que la mayor parte de la población son personas adultas mayores, de ahí que se menciona que el cantón gran parte de su gente es longeva.

Análisis e interpretación

El 51% de los encuestados son de género femenino, un 47% masculino y el 1% otro género. Lo que concluye que la mayor parte de la población de estas comunidades son mujeres.

Análisis e interpretación:

Un gran porcentaje de los encuestados mencionaron que solo cursaron la educación primaria le corresponde un 62%, el 34% nivel de instrucción secundaria, el 2% señala tener educación de tercer nivel y el 1% obtuvo un nivel de instrucción de cuarto nivel.

La mayor parte de la población solamente ha logrado estudiar la primaria, debido a que la economía de la mayoría de los habitantes ha sido limitada, lo que los obligó a dedicarse a las labores de campo y dejar los estudios a un lado, las nuevas generaciones son las han continuado con sus estudios permitiéndoles obtener obtener un título con un nivel superior.

Análisis e interpretación:

El 46% de los encuestados son de la comunidad Puerto Rico, el 25% de La Paz, Los Amarillos con un 16%, el 7% corresponde a Sequelillo y el 6% pertenece a la Hacienda Las Habras. Son comunidades muy pequeñas, pero cada una con una particularidad única, que las hace de gran importancia turística (Ver anexo 10 y 11).

Análisis e interpretación

El 56% de los encuestados contestó estar totalmente de acuerdo en participar en un proyecto de turismo comunitario, el 39% de acuerdo, un 4% indicó estar en desacuerdo y el 1% está totalmente en desacuerdo. La mayor parte de la población considera que un plan de TC que los integre será beneficioso y estarían gustosos en participar.

Análisis e interpretación:

El 33% de los encuestados de la comunidad Puerto Rico respondió que su principal atractivo turístico es la actividad de la apicultura, el 20% corresponde a la observación de monos aulladores, las piezas arqueológicas con las plantas con un 15%, el 11% alegó poseer ganadería y un 5% afirmó tener caballerizas. En la comunidad Los Amarillos el 31% de los encuestados mencionó que los árboles de samán es su recurso estrella, el 9% Florecimiento de Guayacanes, un 17% las plantaciones de arroz, el 14% la observación de aves, el 6% señaló poseer ganaderías, y un 3% caballerizas (Ver anexo 12 y 13).

Análisis e interpretación:

En la comunidad Sequelillo con un 53% el principal recurso turístico son las zonas donde se encuentran las piezas arqueológicas de culturas ancestrales la conocida como “Colimos”, allí se pueden encontrar vasijas, tolas, joyas y demás. El 33% corresponde a las plantaciones frutales como de ciruelas, mangos, grosellas, los árboles de samán también son parte de los recursos de este lugar aparece con un 13%.

En la “La Paz” el 51% su primordial recurso son los monos aulladores, un 26% los árboles de samán y el 23% las plantaciones de arroz.

La Hacienda Las Habras el 85% de los encuestados consideró que el florecimiento de Guayacanes en su mayor recurso, y un 15% las plantaciones o sembríos de arroz.

Análisis e interpretación:

El 31% de los encuestados manifestó conocer que el turismo comunitario genera recursos a la comunidad anfitriona, un 24% conoce que ofrecer servicios turísticos les permite vender los productos creados y producidos por ellos a un precio mayor y con el valor intrínseco que tiene cada uno, el 15% consideró que incursionar en este mercado reactiva a las zonas menos

atendidas por las autoridades y poco conocidas por los amantes del turismo de natural, un 14% respondió que integra a las comunidades, permitiéndoles de esta manera mantener sus costumbres y tradiciones y sobre todo la tolerancia y buena comprensión entre habitantes, el 9% conoce que el TC mejora la calidad de vida de la población y finalmente el 6% piensa que esta modalidad turística conserva y promueve la restauración del medio ambiente.

Análisis e interpretación:

El 29% respondió que la principal actividad que pueden ofrecer es la observación del florecimiento de los guayacanes cuando se visten de amarillo y brindan un mágico paisaje, el 15% considera que la observación de flora, es una muy buena operación, que incluye recorridos por plantaciones de árboles conocidos como palo vaca, bototillo, sauce, etc., además de las diversas especies de plantas epifitas como las orquídeas, bromelias, musgos, entre otros, el 10% indica que se podría ofrecer recorridos y participación de los turistas en las actividades cotidianas del campo. El 8% manifestó que el ordeño de ganado, las visitas a los yacimientos arqueológicos y la recolección de frutos pueden ser realizadas en su territorio, el 6% considera que los paseos en bote y a caballo es una actividad muy llamativa y la observación de monos y aves con un 5%.

Figura 11. Servicios turísticos que tiene la comunidad

Análisis e interpretación:

El 35% de los encuestados considera que la alimentación es el principal servicio que pueden ofrecer a los turistas, permitiéndoles dar una buena experiencia a los visitantes debido a que poseen una diversa gastronomía y buena sazón como tradición heredada de sus abuelas, el 31% cree que el alojamiento está dentro de sus posibilidades, ofreciendo casas de campo elaboradas exclusivamente para este servicio, además de brindar sus propias viviendas, acompañado del calor hogareño que los destaca a cada uno de los habitantes de estas comunidades.

El 24% señaló disponer de servicio de guianza, el 8% manifestó poseer la información turística de los recursos, el 1% manifestó el transporte está dentro de los servicios que pueden ofrecer y el 1% se mantienen en contacto con agencias de viajes por lo tanto está dentro de las posibilidades de brindar este servicio.

Análisis e interpretación:

El 24% de los encuestados consideraron que lo mejor que el municipio puede hacer en beneficio del TC es facilitar créditos para el emprendimiento, el 23% señaló que las charlas de capacitación turística serán de gran apoyo, el 20% indicó que es necesario que el municipio destine los recursos económicos a cada comunidad como corresponde, el 16%

alegó que los atractivos turísticos deben de ser promocionados para lograr una mayor acogida, el 11% opina que es necesario se coloquen señalización turísticas, el 6% está muy seguro que las vías de acceso necesitan ser mejorados por parte del municipio.

Figura 13. Problema o necesidades que afectan a la comunidad

Análisis e interpretación:

El 25% de los encuestados respondió que el principal problema o impedimento para incursionar en el sector turísticos es la falta de un plan de turismo comunitario que les oriente y facilite técnicas para lograr un resultado satisfactorio, el 19% comentó que en su gran mayoría la información es nula o más bien escasa, lo poco que saben es porque ha sido contado por sus ancestros, mas no existe un registro oficial realizado por el departamento de turismo y cultura, el 15% afirmó la ausencia de personal capacitado en el municipio, no existe un encargado con los conocimientos necesario.

Un 14% mencionó que no existen alianzas estratégicas, debido al descuido de las autoridades son pocos los que quieren sumarse para el desarrollo turístico del cantón, el 13% indicó que no existe de ninguna clase la promoción turística de sus atractivos, el 10% expresó que un grupo de jóvenes realizó un proyecto turístico pero por falta de presupuesto y apoyo por parte del municipio no les permitió ponerlo en marcha, y lamentablemente la mala organización

en muchas ocasiones interrumpe el desarrollo como lo indicó un 5%, la falta de acuerdos por parte de los habitantes los limita desarrollarse turísticamente.

- **Aplicación de entrevista.**

Se realizó una entrevista el 15 de septiembre del 2020 al Sr. Nelson Burgos, creador y gestor del proyecto actual florecimiento de los guayacanes. Esto se llevó a cabo con el apoyo de un recurso tecnológico, un teléfono celular, obteniendo información relevante que permitió conocer el movimiento y acogida de turismo y la participación e intervención del municipio en el sector turístico. Teniendo como recurso tecnológico un teléfono, mediante una video llamada. Se logró obtener los resultados a las siguientes preguntas.

¿Cree usted que el cantón Colimes cuenta con los recursos turísticos necesarios como para fomentar el desarrollo del TC?

El sr. Nelson Burgos, creador y gestor del proyecto Florecimiento de los Guayacanes respondió lo siguiente:

“Efectivamente, Colimes tiene mucho para ofrecer, como en cultura, arquitectura, tradiciones, folklore y recursos naturales por mencionar los más relevantes, lo que si no tiene es personal capacitado que desarrolle nuevos proyectos a favor del turismo del cantón”.

¿Qué obstáculos considera que detiene el desarrollo turístico del cantón?

“La falta de inversión por parte del municipio es el principal impedimento del avance turístico, el escaso conocimiento de la materia como tal es otro problema, la comunidad no quiere participar en su mayoría por el miedo a que su inversión no tenga éxito, por el desconocimiento que tienen acerca de los beneficios del turismo comunitario”.

¿Qué estrategias cree usted que son necesarias aplicar en un plan de desarrollo a favor del TC?

Es fundamental que se organicen charlas que capaciten a los habitantes de las comunidades, esto va a permitir que se motiven a emprender de forma autónoma, sin contar con el apoyo del municipio. Les va a ayudar a arrancar de forma segura, sabiendo que su inversión tendrá un buen resultado.

Otro aspecto importante es impulsar la inversión de la empresa privada, es indispensable que este sector confíe en el potencial de cada comunidad e invierta sus recursos a favor del desarrollo turístico del cantón.

- **Plan para promover el turismo comunitario en el cantón Colimes.**
- **Introducción**

La propuesta del plan de desarrollo turismo comunitario para el cantón Colimes, tomando como referencia las investigaciones desarrolladas por Fundación CODESPA, (2011) y Rodríguez (2018), se estructura de la siguiente manera: misión, visión, 1 objetivo general y 3 específicos, 5 programas, cada uno con estrategias y actividades correspondientes, responsables y el presupuesto necesario, (Ver figura 14) con un tiempo de desarrollo o ejecución de los próximos 2 años, donde se prevé que las comunidades logren la activación turística ofreciendo un turismo responsable con el medio ambiente, permitiéndoles el progreso económico y la mejoramiento de la calidad de vida, y obtener la participación conjunta del municipio en busca del desarrollo turístico.

Fuente: Adaptado de CODESPA (2011), Rodríguez (2018)

- **Misión**

“El Plan de turístico comunitario para el cantón Colimes provincia del Guayas tiene la misión de promover el desarrollo sostenible y sustentable, social y económico con la participación de sus habitantes, con el propósito principal de integrar a las comunidades y generar fuentes de empleo, logrando mejorar la calidad de vida”.

- **Visión**

Para el año 2022 serán comunidades organizadas y participativas, ofreciendo el Turismo Comunitario como su producto estrella, siendo ejemplo de solidaridad y del buen trabajo en equipo, promoviendo el manejo sostenible y sustentable de sus recursos naturales y culturales, ofreciendo servicios de calidad y calidez a los turistas”.

- **Objetivos**

- **Objetivo General**

Promover el desarrollo del turismo comunitario en los poblados rurales Puerto Rico, La Paz, Los Amarillos, Sequelillo y la Hacienda Las Habras aprovechado y preservando los recursos naturales, culturales, sociales y gastronómicos de cada una de las comunidades, permitiendo incrementar los recursos económicos a través de sus propios emprendimientos.

- **Objetivos específicos**
 - Impulsar la participación de las comunidades a través de nuevos emprendimientos.
 - Involucrar al municipio del cantón Colimes en el desarrollo turismo comunitario.
 - Fomentar el cuidado y preservación del medio ambiente y de los recursos patrimoniales y culturales.
- **Programa N.º 1. Integración del municipio hacia el sector del Turismo Comunitario.**

Este programa promoverá la intervención, participación e integración del municipio de Colimes con las comunidades La Paz, Sequelillo, Los Amarillos, Hacienda Las Habras y Puerto Rico, logrando trabajar de manera conjunta con la finalidad del lograr el desarrollo turístico del cantón.

- **Estrategias.**
 - Firma de un convenio entre los representantes de las comunidades con el municipio para el apoyo estratégico, permitiendo promover el turismo comunitario.

- Capacitación técnica turística.

- Alianzas estratégicas público y privadas.

- Seguridad Turística.

- **Actividades.**
 - La firma del convenio se realizará con la finalidad de lograr el apoyo gubernamental financiero hacia las comunidades, impulsando a los pobladores participar en un proyecto de turismo comunitario.

 - El municipio deberá disponer de personal técnico en turismo, se encargará de impartir charlas a las comunidades antes de iniciar la participación en el turismo comunitario, con la finalidad preparar y fortalecer los conocimientos dando a conocer los beneficios, atención al cliente, guianza, estrategias de marketing, técnicas de operación, entre otros y luego la realizará cada 3 meses con la finalidad de conocer los logros obtenidos y mantenerlos en constante aprendizaje.

 - La gestión en búsqueda de alianzas estratégicas con el sector público y privadas como: La prefectura del Guayas, Ministerio de Turismo, Ministerio de Cultura y Patrimonio, Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura, universidades, colegios, agencias de viajes, se realizará de manera conjunta el municipio con la comunidad, la que participará en ferias turísticas, casas abiertas con el auspicio del GAD, a fin de darse a conocer como producto turístico logrando la firma convenios.

- El municipio deberá gestionar y coordinar con la Policía Nacional, para que realicen patrullaje en las comunidades, enfocándose en las zonas donde existen mayor demanda.

Tabla 1. Integración del municipio hacia el sector del Turismo Comunitario.

Responsables	Presupuesto
GAD del cantón Colimes	No necesita pago
GAD del cantón Colimes Departamento de turismo y cultura	\$1,000
Miembros de la comunidad y GAD del cantón Colimes	\$1,500
GAD del cantón Colimes y Policía Nacional	\$1,300

Elaborado por: Autora

- **Programa N.º 2. Emprendimientos “Naturaleza y Cultura”.**

Se pretende que las comunidades sean partícipes de emprendimientos donde puedan ofrecer productos y servicios elaborados y operados por los propios habitantes convirtiéndose en una oportunidad para desarrollarse.

- **Estrategias.**

- Organización de las comunidades.
- Circuitos agroturísticos.

- Elaboración, preparación y venta de productos artesanales, tradicionales y gastronómicos.

4.1.1.1. Actividades.

- Las comunidades llegarán al acuerdo de ofrecer servicios diferentes a las otras. Lo que permitirá que no se repitan los servicios; ejemplos (recorridos, platos típicos, artesanías, etc.).
- Se organizarán circuitos agroturísticos, que permitan recorrer las plantaciones de arroz e involucrarse en los procesos de cultivo, participar en actividades de ordeño (Ver anexo 3), recolección de frutos como ciruelas, grosellas, mangos, también se podrá realizar paseos a caballo (Ver anexo 4), permitiendo recorrer las zonas donde se encuentran de árboles de samán, ceibos, entre otros, donde al mismo tiempo se realizará el avistamiento de aves.

Adicionalmente se organizará otro circuito donde se podrá observar los monos aulladores y alimentarlos, asimismo durante el recorrido se pondrá a disposición la participación del proceso de extracción de abeja(apicultura), también se visitará los yacimientos arqueológicos de la cultura “Colimos” (Ver anexo 9) y finalmente ser partícipes de gran espectáculo del florecimiento de Guayacanes (meses diciembre-enero). (Ver anexo 7)

- Los habitantes deberán realizar ferias gastronómicas, con la finalidad de darse a conocer como servicio principal, parte del producto de turismo comunitario, además participar en casas abiertas con la finalidad de vender artesanías como: vasijas, ollas, pailas, y morteros de barro, productos como mermeladas de frutas, quesos, yogurt, mantequilla, dulces tales como manjar, rompopo, quesos de leche, entre otros.

Tabla 2. Emprendimientos “Naturaleza y Cultura”.

Responsables	Presupuesto
Miembros de las comunidades	No necesita pago
Miembros de las comunidades	\$1,500
Miembros de las comunidades	\$2,800

Elaborado por: Autora

- **Programa N.º 3. Competitividad Turística.**

A través de este programa se busca alcanzar el éxito del turismo comunitario, llegando al turista con productos únicos y de alta calidad, manteniéndose en la vanguardia tecnológica logrando llegar a los diferentes segmentos de mercado.

- **Estrategias.**

- Ofrecer servicios de calidad.
- Creación de una página web.
- Implementación de señalización turística.

- **Actividades.**

- De manera conjunta el gobierno municipal con los miembros de las comunidades realizará adecuaciones en las viviendas (brindarán alojamiento en las casas), senderos, áreas de descanso, espacios y lugares donde se opera el turismo comunitario, permitiendo brindar servicios de calidad logrando la fidelización de los visitantes y ser competitivos en el sector turístico.
- La creación de una página web, administrada por el departamento de turismo y cultura, donde los miembros de las comunidades activas turísticamente puedan subir información/ imágenes de interés turístico y cultural, permitirá mantenerse actualizándose contantemente logrando llegar por este medio a diferentes segmentos de mercado.
- Con la implementación de señalización se busca mejorar las facilidades turísticas logrando el fortaleciendo del turismo, lo que generará lograr una mayor acogida y recibir más visitantes.

Tabla 3. Competitividad Turística.

Responsables	Presupuesto
Miembros de la comunidad GAD del cantón Colimes	\$2,500
GAD del cantón Colimes Departamento de turismo y cultura	\$3,000
Miembros de la comunidad y GAD del cantón Colimes	\$1,500

Elaborado por: Autora

- **Programa N.º 4. Preservación y protección de los recursos naturales y culturales “Turismo amigable con el ambiente”.**

Mediante este programa se pretende impulsar el cuidado y restauración de los bienes naturales y culturales que existen en las comunidades rurales, logrando ser responsable con el ambiente y la cultura.

- **Estrategias.**

- Aprovechamiento de los recursos turísticos de manera sustentable y sostenible.
- Promover campañas por el cuidado del medio ambiente, a través de varias alternativas como folletos, casas abiertas, ferias y señalización ambiental.
- Levantamiento de información y manejo adecuado de bienes arqueológicos.

- **Actividades.**

- El uso responsable de los bienes turísticos va a permitir el cuidado y la preservación de los recursos naturales y culturales.
- Con las campañas de concientización ambiental a través de folletos, ferias, y señalización ambiental se logrará impulsar el cuidado del medio ambiente, no solo por parte de los miembros de las comunidades sino también de los visitantes.
- El gobierno municipal deberá gestionar a través del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural la investigación necesaria, permitiendo el levantamiento de información, la correcta excavación, identificación, conservación, registro y manejo adecuado de los

restos arqueológicos existentes en el cantón, logrando de esta forma la preservación de los sitios y bienes históricos.

Tabla 4. Preservación y protección de los recursos naturales y culturales

“Turismo amigable con el ambiente”

Responsables	Presupuesto
Miembros de las comunidades	Autogestión No necesita pago
Miembros de la comunidad y GAD del cantón Colimes	\$1,000
GAD del cantón Colimes Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	\$2,000

Elaborado por: Autora

- **Programa N.º 5. Promoción Turística “Colimes naturaleza y cultura”.**

Con este programa se busca promocionar como producto al Turismo Comunitario dando a conocer cada uno de los recursos turísticos que poseen las comunidades La Paz, Sequelillo, Hacienda Las Habras, Los Amarillos y Puerto Rico, con el fin de transmitir e impulsar la adquisición su variedad de servicios.

- **Estrategias.**

- Difundir contenidos originales y reales.

- Promoción turística de los atractivos naturales y culturales.

- Ferias turísticas.

- **Actividades**
 - La difusión de contenido originales, permitirá generar un nivel de confianza ya que los visitantes después de adquirir el servicio vivirán muy de cerca cada actividad, es en ese instante se convencerá que los contenidos difundidos eran reales.

 - Mediante un video promocional y la elaboración de un flyer de los atractivos naturales y culturales, y difundirlo a través de los medios de comunicación de mayor demanda como son las redes sociales, donde se estima obtener la difusión amplia del mensaje de “Colimes naturaleza y cultura”, logrando de tal forma tener la acogida necesaria.

 - El GAD Colimes junto a la comunidad participarán en ferias turísticas que se organicen en los cantones más cercanos, con el objetivo de presentar una modalidad diferente de hacer turismo, como el que ofrece el turismo comunitario, cuidando al medio ambiente, pero disfrutando de los beneficios que este ofrece.

Tabla 5. Promoción Turística “Colimes naturaleza y cultura”.

Responsables	Presupuesto
Miembros de la comunidad	Autogestión No necesita pago
Miembros de la comunidad y GAD del cantón Colimes	\$800
Miembros de la comunidad y GAD del cantón Colimes	\$1,000

Elaborado por: Autora

-
- **Presupuesto general de los cinco programas del Plan de turismo comunitario del Cantón Colimes, provincia del Guayas.**

Tabla 6. Presupuesto general de los cinco programas del Plan de turismo comunitario del Cantón Colimes, provincia del Guayas.

Programa N.º 1. Integración del municipio hacia el sector del Turismo Comunitario.			Programa N.º 2. Emprendimientos “Naturaleza y Cultura”.			Compe	
Estrategias	Responsables	Presupuesto	Estrategias	Responsables	Presupuesto	Estrategias	
Firma de un convenio entre los representantes comunitarios y el municipio	GAD del cantón Colimes	No necesita pago	Organización de las comunidades.	Miembros de las comunidades	No necesita	Ofrecer servicios de calidad.	
Capacitación técnica turística.	GAD del cantón Colimes Departamento de turismo y cultura	\$1,000	Circuitos agroturísticos	Miembros de las comunidades	\$1,500	Creación de una página web.	
Alianzas estratégicas públicas y privadas.	Miembros de la comunidad y GAD del cantón Colimes	\$1,500	Elaboración, preparación y venta de productos artesanales, tradicionales y gastronómicos	Miembros de las comunidades	\$2,800	Implementación de señalización turística.	
Seguridad Turística.	GAD del cantón Colimes y Policía Nacional	\$1,300					
TOTAL		\$3,800	TOTAL		\$4,300	TOTA	

Elaborado por: Autora

Tabla 7. Presupuesto general de los cinco programas del Plan de turismo comunitario del Cantón Colimes, provincia del Guayas

Programa 4 Preservación y protección de los recursos naturales y culturales “Turismo amigable con el ambiente”.			Programa 5 Promoción Turística “Colimes naturaleza y cultura”.		
Estrategias	Responsables	Presupuesto	Estrategias	Responsables	Presupuesto
Aprovechamiento de los recursos turísticos de manera sustentable y sostenible	Miembros de las comunidades	Autogestión No necesita pago	Difundir contenidos originales y reales.	Miembros de la comunidad	Autogestión No necesita pago
Promover campañas por el cuidado del medio ambiente, a través de varias alternativas como folletos, casas abiertas, ferias y señalización ambiental.	Miembros de la comunidad y GAD del cantón Colimes	\$1,000	Promoción turística de los atractivos naturales y culturales.	Miembros de la comunidad y GAD del cantón Colimes	\$800
Levantamiento de información y manejo adecuado de bienes arqueológicos.	GAD del cantón Colimes	\$2,000	Ferias turísticas.	Miembros de la comunidad y GAD del cantón Colimes	\$1,000
TOTAL		\$3,000	TOTAL		\$1,800

Elaborado por: Autora.

Tabla 8. Presupuesto general de los cinco programas.

Presupuesto Total	
Programas 1	\$3,800
Programas 2	\$4,300
Programas 3	\$7,000

Programas 4	\$3,000
Programas 5	\$1,800
SUMA	\$19,900

Elaborado por: Autora.

- **Discusión.**

Las comunidades rurales Sequelillo, Puerto Rico, La Paz, Hacienda Las Habras y Los Amarillos, del cantón Colimes poseen una gran diversidad de recursos turísticos, de acuerdo a la información obtenida en el diagnóstico de la situación actual del entorno general y turístico, se evidenció que existen árboles de samán que están en el lugar por más de 100 años, plantaciones de arroz que se pueden encontrar todo el año, debido a que es la principal fuente de ingresos económicos, las mismas que atraen diferentes especies de aves, piezas arqueológicas de la cultura que se asentó en el cantón, “Colimos”, además de ganaderías, caballerizas, actividades de apicultura, observación de monos aulladores, plantaciones frutales y su recurso primordial el florecimiento de guayacanes. Ya en el casco urbano se localiza la casa histórica de la familia “Quijije”, y las playas de agua dulce. Esta población posee los recursos para ofrecer turismo comunitario, sin embargo, la falta de orientación y capacitación los ha mantenido en el desconocimiento, y ha impedido emprender en el TC, y se le suma la falta de recursos y apoyo por parte del municipio. Esto concuerda con lo que menciona Gordón (2015), en el trabajo de investigación “Propuesta Para El Desarrollo de Turismo Comunitario en las Comunidades Indígenas de Chumillos ubicadas en el cantón Cayambe”, donde menciona que las comunidades de Chumillos tienen un alto grado de interés en incursionar al turismo comunitario, los habitantes tienen claro con qué recursos cuentan, tanto naturales como culturales, por lo cual es preciso proponer el desarrollo del turismo comunitario.

En cuanto a los resultados de las encuestas que se realizaron a las comunidades rurales, se determinó que el 56% mencionó estar totalmente de acuerdo en participar en el TC, el 25% consideró que la falta de un plan de turismo plan de turismo comunitario los ha limitado que

se desarrollen en esta modalidad. Asimismo, el 19% manifestó que la falta de información de los atractivos interrumpe el deseo de emprender, el 35% alegó estar dentro de sus posibilidades ofrecer servicios de alimentación, el 31% puede brindar alojamiento en sus viviendas, el 24% expresó que será de gran beneficio los créditos de emprendimientos, un 24% considera que las charlas de capacitación brindadas por el GAD serían beneficiosas. Esto permite comparar con el trabajo de investigación de Benavides (2013), titulado “Desarrollo del turismo comunitario, en la comunidad de Monteverde, cantón Montúfar, provincia del Carchi, para impulsar la actividad turística comunitaria”, donde indicó que el 87,5% de los habitantes de las comunidades encuestados manifestó les gustaría participar en actividades turísticas y comunitarias, el 30% consideró qué podían aportar con artesanías y servicio de alimentación, y en cuanto a las capacitaciones que reciben por parte de instituciones público y privadas el 80% alegó no recibir.

En lo que se refiere al plan de turismo comunitario para el cantón Colimes provincia del Guayas, tomando como referencia los trabajo de investigación de CODESPA, (2011) y Rodríguez (2018) permitió estructurarlo de la siguiente manera: misión, visión, 1 objetivo general y 3 específicos, 5 programas, cada uno con estrategias y actividades correspondientes, responsables y el presupuesto necesario, se prevee promover el turismo comunitario de las zonas rurales, fomentando en emprendimiento que les va ser de gran beneficio a los participantes, debido a que va a generar recursos mejorando la calidad de vida de la población, además buscará la participación del municipio, el cuidado del ambiente y el patrimonio, la calidad será la carta de presentacion para ser competitivos en el mercado turisticos. El presente plan tendrá la duración de 2 años, a partir de ese tiempo la comunidad va estará en la capacidad de medir el rendimiento y éxito del emprendimiento.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- **Conclusiones.**

A través de un diagnóstico del entorno general y turístico del cantón Colimes provincia del Guayas, se identificó atractivos naturales como árboles de samán, de guayacanes, aves de diferentes especies entre ellas las garzas rosadas, halcones, pato maría y una playa de agua dulce, además de recursos culturales como la casa histórica de la familia Quijije, restos arqueológicos de la cultura “Colimos”, tradiciones y costumbres que se evidencian en las diferentes labores cotidianas como en el ordeno de ganado alimentación de aves de corral y la preparación de alimentos, etc.

Mediante una encuesta a los pobladores de las comunidades se identificaron las necesidades que les aqueja, deteniendo el desarrollo turístico, uno de los principales problemas es la falta de un plan de turismo que les dirija y oriente en el camino a seguir, permitiéndoles obtener éxito en su emprendimiento, logrando de esta manera mejorar la calidad de vida de los habitantes.

El plan de turismo, es un instrumento útil para promover el emprendimiento y participación en el turismo comunitario, con la finalidad de fomentar la integración comunitaria, la conservación y cuidado del medio ambiente y de los recursos culturales. Este plan se establece un tiempo de ejecución de dos años, conformado por misión, visión, 1 objetivo general y 3 específicos, 5 programas, cada uno con estrategias y actividades correspondientes, buscando la intervención y financiamiento de instituciones público y privadas, con la participación constante de la comunidad.

- **Recomendaciones.**

Es recomendable que el GAD municipal del cantón Colimes, preste mayor atención a las comunidades rurales, realizando un levantamiento de información de los atractivos turísticos existentes, y se almacene en la biblioteca municipal, a la que se pueda acceder de forma ágil para investigaciones futuras, además de destinar los recursos económicos necesarios para el sector turístico.

En lo que respecta a la comunidad es preciso se fortalezca la idea de impulsar el turismo en su localidad, teniendo como base la práctica de valores como el respeto, la solidaridad, la equidad y del buen trabajo en equipo, permitiéndoles ofrecer servicios de calidad y calidez a los visitantes, dando una buena imagen, de tal forma poder alcanzar el éxito en la participación en el turismo comunitario.

Es importante y fundamental que el municipio revitalice el departamento de turismo y cultura, contratando personal capacitado para el área, y de manera conjunta realice gestiones en busca de nuevas inversiones, además de crear promociones y difusiones de los atractivos turísticos con la finalidad de potencializar el turismo del cantón.

CAPÍTULO VI

BIBLIOGRAFÍA

- **Bibliografía**

CAPÍTULO VII

ANEXOS













Anexo 10. Zona de yacimientos arqueológicos





Anexo 8. Ganaderías

**ENTREVISTA REFERENTE AL TURISMO COMUNITARIO
DEL CANTÓN COLIMES PROVINCIA DEL GUAYAS.**

Entrevistado: Sr. Nelson Burgos; autor y gestor del proyecto Florecimiento de Guayacanes.

Preguntas:

¿Cree usted que el cantón Colimes cuenta con los recursos turísticos necesarios como para fomentar el desarrollo del TC?

¿Qué obstáculos considera que detiene el desarrollo turístico del cantón?

➤ ¿Qué estrategias cree usted que son necesarias aplicar en un plan de desarrollo a favor del TC?





Universidad Técnica Estatal de Quevedo
Facultad de Ciencias Ambientales
Licenciatura en Ecoturismo



Encuesta para las comunidades rurales del cantón Colimes acerca del turismo comunitario

1. Edad

20-30 () 31-40 () 41-50 () 51-60 () Mayor a 60 ()

2. Sexo

Masculino () Femenino () Otro ()

3. Nivel de instrucción

Primaria () Secundaria () Tercer nivel () Cuarto nivel ()

4. ¿A qué comunidad pertenece?

Los Amarillos () Sequel de Arriba ()
Hacienda "Las Habras" () Puerto Rico ()
Sequellillo () La Paz ()

5. ¿Estaría de acuerdo en participar en un proyecto de turismo comunitario que integre a las comunidades del cantón Colimes?

Totalmente de acuerdo () En desacuerdo ()
De acuerdo () Totalmente en desacuerdo ()

6. Marque con una X los recursos turísticos que considera que existen en su comunidad

Arboles de Samán con más de 100 años de existencia ()	Piezas arqueológicas ()
Plantaciones de arroz ()	Monos Aulladores ()
Ganaderías ()	Florecimiento de Guayacanes ()
Caballerizas ()	Finca El Lago ()
Apicultura ()	Plantaciones frutales ()

7. ¿Qué beneficios conoce del turismo comunitario?

Generación de ingresos económicos ()
Conservación y restauración del medio ambiente ()
Reactivación de las zonas rurales ()
Mejora de la calidad de vida de la población ()
Integración de las comunidades ()
Potencia el consumo de productos autóctonos y naturales de las zonas ()

8. ¿Qué actividades considera que podría ofrecer en el turismo comunitario de su localidad?

Ordeño de ganado ()	Recorridos y participación en actividades agrícolas y cotidianas ()
Paseos a caballo ()	Recolección de frutos ()
Recorridos por los yacimientos arqueológicos ()	Observación de flora ()
Observación del florecimiento de guayacanes ()	Paseos en bote ()
Observación de monos ()	

"El turismo representa el medio por excelencia para preservar la identidad y poner en justo valor el patrimonio nacional"
Enrique de la Madrid.



Universidad Técnica Estatal de Quevedo
Facultad de Ciencias Ambientales
Licenciatura en Ecoturismo



9. ¿Qué servicios turísticos considera que tiene actualmente la comunidad Hacienda “Las Habras” ofrecer a sus turistas?

- Alojamiento ()
- Alimentación ()
- Guianza ()
- Información turística ()
- Transporte ()
- Agencia de viajes ()

10. ¿Qué actividades considera que el Municipio de Colimes debe realizar para dinamizar el turismo en la comunidad?

- Créditos para el emprendimiento ()
- Mejoramiento de vías de acceso ()
- Charlas de capacitación turística ()
- Distribución de recursos económicos correspondientes a las comunidades ()
- Señalización Turística ()
- Promoción de los atractivos ()

11. ¿Qué problemas o necesidades considera que afectan a su comunidad y limita el desarrollo de turismo comunitario?

- Poca información de los atractivos ()
- Falta de alianzas estratégicas público -privadas ()
- Servicios básicos inadecuados ()
- Inseguridad ()
- Ausencia de personal capacitado en turismo ()
- Accesibilidad (carreteras en mal estado) ()
- Poca promoción turística ()
- Falta de apoyo de los representantes comunitarios ()
- Desacuerdo entre los miembros de las comunidades para trabajar en turismo ()
- Poco presupuesto para desarrollo de proyectos turísticos ()
- Falta de un plan de turismo comunitario ()

*“El turismo representa el medio por excelencia para preservar la identidad y poner en justo valor el patrimonio nacional”
Enrique de la Madrid.*



Document Information

Analyzed document	Tesis Tapia Jennifer.docx (D84684602)
Submitted	11/10/2020 6:36:00 PM
Submitted by	Karen Betancourt
Submitter email	kbetancourt@uteq.edu.ec
Similarity	2%
Analysis address	kbetancourt.uteq@analysis.urkund.com

Sources included in the report
